

## EL NUEVO REGIMEN

# Los ex ministros y otras personalidades políticas no podrán ser consejeros de Compañías contratantes con el Estado

Se dispone que los encargados de los departamentos propongan las economías a realizar urgentemente en todos los ministerios

### EN PLAN DE REFORMAS

## Las instituciones municipales

Es ineludible deber interpretar debidamente las legítimas aspiraciones de la opinión nacional para intentar satisfacerlas. Es cierto que se ha clamado contra el desbarajuste inveterado en la mayor parte de los Ayuntamientos españoles— aunque existían muchos que eran un modelo de celosa y honrada administración—; pero también es incuestionable que una voz unánime reclama que se respeten las instituciones municipales, de tan claro y glorioso abolengo histórico en nuestro país. Cuantas medidas se adopten, por radicales que sean, para sanear la administración municipal, ya fiscalizando las cuentas, ya corrigiendo con energía las extralimitaciones legales que se hayan cometido, exigiendo toda clase de responsabilidades, serán acogidas con general aplauso. Esa obra de moralización y de encauzamiento administrativo es saludable y es de urgencia.

En cambio, cuanto se haga sobrepasando ese límite y que tienda a desnaturalizar y a desviar de sus fines las instituciones municipales, con tan hondas raíces en la nación, será ir contra las corrientes de opinión, tanto de la democracia, amante de las Corporaciones de origen popular, como del espíritu conservador del país, celoso de mantener en pie cuanto ha legado la tradición con una ejecutoria preclara.

Los Municipios siempre se han formado por elección de los vecinos capacitados para ello, y sujetándose a las normas legales establecidas, han obrado, como es lógico, con entera independencia, atendiendo a las necesidades comunales como han creído más conveniente y organizan-

do los servicios urbanos con arreglo a las conveniencias propias. Designar de oficio esas capacidades, con una elección al arbitrio de la autoridad, es ir contra los orígenes mismos de las instituciones municipales. Imponer, además, una tutela, para que las inspiraciones extrañas sean las que prevalezcan, es desvirtuar todo el carácter de esas instituciones y matar todo germen de autonomía municipal, esa autonomía de las Comunidades que con tanto ahínco se defiende en los países extranjeros contra las posibles intromisiones y la coacción cautelosa del Poder central del Estado.

La ley otorga medios suficientes para corregir los abusos o las inmoralidades municipales. En pura verdad, deberían ser los propios vecinos los que los corrigieran, luchando en los comicios por elegir representaciones adecuadas. Pero si esto no puede ser porque el espíritu de ciudadanía y la conciencia del elector están todavía por crear en España, y no es cosa que se consiga ni con exhortaciones ni con imposiciones, bien está que las faltas administrativas se corrijan por la vía gubernativa, y los delitos con sanción penal en los códigos se investiguen y se castiguen por las autoridades judiciales.

Lo demás es improcedente, porque es ir contra la esencia misma y la libertad de acción de las instituciones municipales. Nada de intervenciones extrañas ni de tuteladas desorbitadas. Fiscalización, pura y simplemente, por los procedimientos legales establecidos.

Cuando los Gobiernos, con fines políticos y en vísperas electorales, decretaban intervenciones gubernativas o suplantaban las legítimas representaciones municipales, todos clamaban contra la invasión de funciones, por creera perniciosas y atentatorias a los clásicos fueros de los Municipios. Y eso no es lógico que se consagre como una medida de salud pública.

inscritas las Sociedades en el Registro mercantil.

Art. 5.º En lo sucesivo, cuando una Empresa, Compañía o Sociedad tome parte en algún concurso o subasta o se haya de encargar por gestión directa de cualquier servicio público, deberá acreditar mediante la oportuna certificación, expedida por su director o gerente, que se unirá a la documentación que en cada caso se requiera, que no forman parte de las Empresas, Compañías o Sociedades ninguna de las personas comprendidas en los artículos 1.º y 2.º, siendo desechadas las proposiciones a las que no se acompañe tal certificación.

Art. 6.º La infracción de lo prevenido en este real decreto será corregida con una multa de 1.000 a 25.000 pesetas, según la gravedad de la infracción, y deberá hacerse efectiva inmediatamente por las vías de apremio, cobrándose en metálico, que ingresará en el Tesoro, o en papel de pagos del Estado.

Del abono de la multa serán solidariamente responsables las Compañías, Empresas o Sociedades y los que desempeñen ilegalmente los cargos.

Art. 7.º Todos los centros ministeriales, cada uno dentro de su privativa competencia, serán los inspectores natos de este decreto, y cuando tengan conocimiento de su infracción, procederán en seguida, sin consulta previa ni dilaciones, a instruir el oportuno expediente, para que se impongan las debidas sanciones.

Art. 8.º Si ocurrieran dudas en algún caso concreto respecto a cuáles sean las Empresas, Compañías o Sociedades a que se refiere el artículo 1.º de este real decreto, se determinará y resolverá la duda por una real orden, previo informe del Consejo de Estado.

Art. 9.º Se entenderán derogadas todas las disposiciones legales que se opongan a este decreto o dificulten su ejecución.

Dado en Palacio a 12 de octubre de 1923. ALFONSO.—El Presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

### LA DIVISION DEL TRABAJO

## Los asuntos de orden público serán todos de la competencia del director general del ramo

Por una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, se dispone que por ser conveniente para la rapidez y buena marcha de los servicios, por delegación del subsecretario de Gobernación y con carácter de real orden, lleve el despacho, acuerdo y firma de los asuntos que están relacionados con el orden público y no aparezcan comprendidos en las facultades propias del mismo, el director general de este ramo, general Arlegui.

Quedan excluidos de esta orden los que a juicio del mismo director general o por exigirlo la legislación en vigor, deban ser sometidos a conocimiento y resolución del subsecretario.

## El dique Reina Victoria Eugenia DECRETOS AUTORIZANDO SU PROLONGACION

Señor: El aumento de dimensiones de los nuevos buques, tanto de guerra como mercantes, ha hecho que en breve plazo, relativamente, resulten pequeñas las de los diques que les han de contener, ya sea para el entretenimiento normal del material, ya para la reparación de ellos en graves accidentes de mar.

Nuestros cruceros rápidos actualmente en construcción no caben en el dique Reina Victoria Eugenia, de El Ferrol, construido a virtud de la ley de 7 de enero de 1908, y hace preciso ampliarlo lo posible para dar cabida a dichos buques, así como a los mercantes modernos de gran eslora.

Y como este dique está en la zona cedida, en virtud de la ley citada, a la Sociedad española de Construcción Naval, a ésta, que también construyó el dique, debe encargarse el alargamiento.

Por lo expuesto, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de presentar a V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 10 de octubre de 1923. Señor: A L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, Presi-

dente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza la prolongación del dique Reina Victoria Eugenia, que deberá realizarse con la urgencia posible.

Artículo 2.º Dicha obra se concertará con la Sociedad española de Construcción Naval, a cuyo cargo corrió la construcción del mismo.

Artículo 3.º Se tramitará reglamentariamente la petición de crédito extraordinario necesario para la obra, sin perjuicio de comenzarla inmediatamente si existe crédito en el presupuesto vigente del ramo de Marina sobrante en algún capítulo, del que pueda adelantarse lo que se liquide hasta tanto no se conceda el crédito extraordinario.

Dado en Palacio a diez de octubre de mil novecientos veintitrés.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

## Economías en Hacienda.—Revisión de servicios

### REALES ORDENES

Excelentísimo señor: Preocupación constante del Directorio militar, ideal de su actuación y norma de la conducta que viene siguiendo en su labor, es mejorar la situación de nuestra Hacienda mediante la reducción de gastos hasta llegar a los estrictamente indispensables, y el aumento de los ingresos, mermados por fraudes muy importantes, a los que contribuyen, por un lado, el amortiguado patriotismo de quienes eluden el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, y por otro, la apatía, descuido y hasta la negligencia de algunos funcionarios.

No se oculta a este Directorio la necesidad de un cambio bien meditado del sistema tributario actual para lograr en su día, en la medida posible, la desgravación de cargas que pesan hoy de modo injusto sobre el trabajo, contribuyendo a la carestía del vivir de los ciudadanos españoles; pero mientras las leyes establecidas no se derogan o modifiquen, considera deber primordial suyo exigir a todos su más exacto y puntual cumplimiento, adoptando para cortar aquellos males todas las medidas indispensables, hasta las más radicales y enérgicas, de saneamiento.

Ya se ha dado el primer paso en la reducción de los gastos. Aparte de las diversas medidas que el Directorio militar viene adoptando, el real decreto de 1.º del actual tiene a establecer el necesario equilibrio entre la cuantía de los funcionarios y la labor que ellos están llamados a realizar. Mas esto no basta; es preciso que por medio de austeras revisiones de los presupuestos de gastos de todos los departamentos ministeriales se introduzcan en los mismos cuantas economías sean factibles, suprimiendo aquellos servicios que, o no son indispensables y carecen de eficacia práctica, o ningún resultado ofrecen al desenvolvimiento de la economía nacional. Teniendo en cuenta cuanto precede,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Los subsecretarios y jefes encargados del despacho de los ministerios irán sometiendo rápidamente al examen del Directorio militar aquellas economías que vayan estimando posibles en los servicios de sus respectivos departamentos, como consecuencia de una austeras revisión de todos ellos, eliminando los que sean innecesarios o poco útiles y reduciendo la dotación de los demás a la cuantía absolutamente indispensable para su buen funcionamiento.

Artículo 2.º Por el jefe encargado del ministerio de Hacienda se pondrán, además, aquellas medidas de carácter práctico que conduzcan con la mayor rapidez y energía a la evitación y persecución del fraude en las contribuciones e impuestos del Estado.

Artículo 3.º Sin perjuicio de la revisión a que se refiere el artículo 1.º, que se traducirá en supresión inmediata de todo aquello que no sea indispensable, los referidos subsecretarios y jefes encargados del despacho habrán de tener redactados para 1.º de enero de 1924 los presupuestos que han de regir durante el año económico próximo, en los cuales ya se tendrán en cuenta todas las reducciones a que conduzcan las disposiciones dictadas hasta aquella fecha y que impliquen reducción de gastos.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde V. E. muchos años.

Madrid, 12 de octubre de 1923.—Primo de Rivera.

Señores subsecretarios de los ministerios de Estado, Guerra, Gobernación y encargados del despacho de los departamentos de Hacienda, Instrucción pública, Fomento, Trabajo, Marina y Gracia y Justicia.

## La propiedad Industrial y comercial.—Examinadores de marcas

Ilustrísimo señor: Es notorio el progresivo desarrollo que ha adquirido en estos últimos años la propiedad industrial y comercial, no ya en nuestra patria, sino en el mundo entero. Ello es consecuencia del resurgimiento comercial y de la implantación de nuevas industrias, que el legítimo y natural deseo de engrandecimiento mueve a los pueblos en busca de la mayor extensión y desarrollo de la riqueza nacional.

Este desenvolvimiento de la industria y el comercio en sus múltiples manifestaciones se refleja en España en el Registro de la Propiedad Industrial y Comercial, organismo encargado de ejecutar la función protectora que el Estado realiza y que está obligado a prestar a los inventores, creadores de nuevas industrias, agricultores, comerciantes y cuantos ponen los resultados de su trabajo al amparo de los derechos regulados hoy en España por la vigente ley de 16 de mayo de 1902.

El régimen que esta ley estableció de garantía por el Gobierno, en cuanto al régimen de marcas, lleva como consecuencia necesaria el previo examen de las mismas, y éste es el lógico y obligado cotejo de las solicitadas con las admitidas ya a la protección oficial.

Es esta una operación detenida, difícil, escrupulosa y de responsabilidad, y, además, la más interesante quizá en este ramo, de cuantos actos está obligado a realizar el Registro de la Propiedad Industrial y Comercial, porque debe tenerse presente, además del trabajo material que supone para cada solicitud el examen de los 6.000 o 7.000 distintivos ya registrados, en cada uno de los diez grupos que integran el Nomenclátor técnico, la delicadeza y fino espíritu crítico con que esta operación ha de realizarse para que sea eficaz, atendiendo en ocasiones, más que a la semejanza material, al deseo de imitación o a la intención dolosa de una confusión en el mercado con un distintivo de renombre o crédito universal.

Esto exige en los funcionarios que han de desempeñar esta función de examen y cotejo de marcas, aptitudes que no son comunes y una especialización en el trabajo, difícil de lograr por ser consecuencia de una afición e inclinación peculiares, que necesitan consolidarse con la práctica, además de una cultura tecnológica un poco extensa por la variedad de denominaciones, no siempre caprichosas, que se presentan en el Registro.

Es precisa, pues, para la formación de un grupo de examinadores de marcas, una selección de personal que reúna estas condiciones y que voluntariamente quiera ponerlas al servicio de esta función técnico-administrativa, dándosele un cambio determinadas ventajas, dentro de los límites que los reglamentos vigentes establecen, sin menoscabo de ellos y sin nuevos desembolsos para el Estado.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Se crean seis plazas de examinadores de marcas, dependientes del Registro de la Propiedad Industrial y Comercial, en el departamento de Trabajo, Comercio e Industria, que deberán ser provistas entre los funcionarios de las categorías comprendidas entre auxiliares y jefes de Negociado, inclusive, que presten sus servicios en este departamento.

2.º Estos examinadores serán elegidos por concurso, al que podrán optar: Primero. Los que aoredden haber prestado este servicio durante un año, por lo menos, con asiduidad y aprovechamiento, acreditados por certificación del jefe o jefes a cuyas órdenes lo hayan desempeñado.

Segundo. Los que, perteneciendo a la plantilla del departamento, prueben su suficiencia mediante un examen, que comprenderá los siguientes ejercicios:

a) Escrito; que versará sobre un punto de aplicación práctica de la legislación española sobre propiedad industrial y comercial, conforme al cuestionario que se redactará al efecto.

b) Oral; consistente en la lectura y ex-

## Disposiciones de la «Gaceta», de hoy

### UN DECRETO FAMOSO

## Incompatibilidad de los cargos de ministro y consejero de las Compañías

La «Gaceta» de hoy publica este interesantísimo decreto del Directorio militar, firmado ayer por el Rey, y que reproducimos íntegramente por la importancia que entraña para la reforma de las costumbres políticas españolas:

### «EXPOSICION

Señor: Motivo de escándalo y suspicacia ha venido siendo para la moral pública el hecho insólito, desde un punto de vista de sana ética, de que vivan en ocasiones en matrimonio, o sólo temporalmente divorciados, las altas funciones ministeriales con las de directores, consejeros, abogados o asesores de las grandes Compañías o Empresas de servicios públicos o contratistas del Estado, cuyos intereses, en ocasiones en pugna o contraposición con aquéllos, corresponde defender celosamente a los más altos y responsables funcionarios de la nación.

Habríamos de vivir época de moral y seriedad catoniana y sería peligrosa tentación y motivo de sospecha esta promiscuidad de dobles y contrapuestas funciones y deberes encomendados a los más conspicuos ciudadanos; pero en tiempos en que a todos nos atacó enfermedad de claudicación y flaqueza, la alarma y la crítica crecen al conocerse los frecuentes casos en que quien fué ministro, antes de serlo, después de haberlo sido y con pudorosa sustitución cuando lo es, pase de los Consejos de la Corona a los de administración de una Compañía o Empresa dependiente del Estado para administrarla, dirigirla o defenderla.

Y como la carrera política, o es de desprendimiento, sacrificio o entusiasmo, o se torna en granjería que no inspira respeto ni confianza al pueblo, el Directorio militar, decidido al intento de purificarla y elevar su concepto y prestigio, siguiendo firme el camino emprendido, eleva a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 12 de octubre de 1923.

SEÑOR: A L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los que sean o hayan sido ministros de la Corona, presidentes de las Cámaras, consejeros de Estado o hayan formado parte del Directorio militar, no podrán pertenecer a los Consejos de Administración de las Compañías, Empresas o Sociedades que tengan contratos con el Estado, o que por la índole de las operaciones a que se dediquen tengan relación o intervención en algún servicio público. No podrán tampoco ser abogados, asesores ni desempeñar en ellas ningún cargo retribuido ni gratuito.

Art. 2.º Los que sean o hayan sido subsecretarios o directores generales o desempeñen o hayan desempeñado cualquier cargo político en la Administración central o local, aunque sea de elección popular, no podrán pertenecer en ninguno de los conceptos expresados en el artículo anterior a las Compañías, Empresas o Sociedades que tengan contrato o relación por la índole de sus operaciones con los servicios propios del departamento, centro o corporación en que aquéllos ejercieron sus cargos, hasta después de cuatro años de haber cesado en ellos.

Art. 3.º Dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este real decreto deberán cesar en sus cargos cuantas personas de las comprendidas en los artículos 1.º y 2.º formen parte de las Sociedades, Empresas o Compañías a quienes alcanzan los preceptos del mismo, remitiéndose por sus directores o presidentes al Directorio militar declaraciones juradas en las que se hagan constar el número de los que hayan cesado y el nombre de los que les han sustituido.

Art. 4.º A partir de la publicación de este real decreto, en todas las escrituras de constitución de Sociedad se consignará expresamente que no podrán formar parte de ellas ninguna de las personas a quienes comprende la prohibición establecida en los artículos 1.º y 2.º, sin cuyo requisito no serán



plicación y contestación a otros tres temas del cuestionario.

c) Práctico; informe oral de varios expedientes de marcas y nombres comerciales sobre casos relativos a las prohibiciones que para el registro de los mismos establece la legislación vigente en España.

d) Práctico; examen de cuatro expedientes. Cotejo de álbumes y ficheros, comprobación y decreto razonado de concesión de registro o suspensión en cada caso. Para este ejercicio se concederán tres horas, y lo realizarán absolutamente incomunicados, sirviéndose de los elementos que se utilizan en la práctica.

Tercero. Los elegidos examinadores de marcas disfrutarán, además del sueldo que en la actualidad les corresponda por razón de su categoría, cien pesetas mensuales en concepto de honorarios de examen, que podrán aumentarse en un 50 por 100 al transcurso de cada quinquenio.

Cuarto. El pago de estos honorarios tendrá lugar con cargo al capítulo 6.º, artículo único, concepto 4.º, «para trabajos y servicios especiales de carácter técnico, satisfechos después de prestados y con las suficientes justificaciones», del presupuesto vigente de este ministerio, durante el ejercicio actual y en tanto que se consigna en el próximo la estricta y necesaria partida para este concepto.

Quinto. A cambio de esta obligación que supone la consignación que se cita en el número anterior, y para subvenir a los gastos a que se refiere, a partir de la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid, la certificación que se menciona en los artículos 58 de la ley de Propiedad Industrial y el 7.º del reglamento para la aplicación de la misma deberá reintegrarse con una póliza de dos pesetas, conforme a lo dispuesto en la ley del Timbre.

Sexto. Las instancias solicitando tomar parte en este concurso se dirigirán al jefe encargado del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, e irán acompañadas de un certificado expedido por el jefe del personal del ministerio, con el V.º B.º del oficial mayor, secretario general, acreditativo de la categoría administrativa, asiduidad y comportamiento; certificación del título de bachiller y de todos aquellos documentos de carácter oficial que acrediten méritos contrarios, conocimientos especiales, título profesional, etcétera. La relación de solicitantes y los méritos justificados se publicarán en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial y Comercial.

El plazo para la presentación de solicitudes expirará el día 31 del actual, a las dos de la tarde, y deberán efectuarse ante la secretaria del Registro de la Propiedad Industrial, donde se les expedirá el correspondiente recibo.

Séptimo. El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios mencionados será presidido por el subdirector de Industria, y formarán parte de él, como vocales, un jefe de Sección del ministerio, designado por el jefe encargado del despacho del departamento ministerial de Trabajo, Comercio e Industria; el jefe y secretario del Registro de la Propiedad Industrial y Comercial y un jefe de Negociado, que actuará de secretario del Tribunal.

Octavo. Los ejercicios darán principio el 15 de noviembre próximo.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de octubre de 1923.—Primo de Rivera.

EN LA PRESIDENCIA Firma de Su Majestad HACIENDA

Concediendo un crédito de diez millones de pesetas para el cultivo del algodón.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Enrique Alabern, administrador de la Aduana de Palma de Mallorca, cuya vacante corresponde a la primera de ascenso, según real decreto de 1.º del actual.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración a D. José Martínez López, administrador de la Aduana de Santander, cuya vacante se amortiza con arreglo al mismo decreto.

GOBERNACION

Autorizando al Ayuntamiento de Reus para implantar el arbitrio sobre el producto neto de las Compañías anónimas y de las comanditarias por acciones, de capital superior a quinientas mil pesetas.

Declarando jubilado y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, al jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, D. Nicolás Amador López.

INSTRUCCION PUBLICA

Autorizando para que se verifiquen por administración las obras de restauración y reconstrucción de uno de los edificios que constituyen el Generalife en Granada.

MARINA

Propuesta de mando del crucero «Extremadura» a favor del capitán de fragata don Jenaro Eduardo Verdía y Caula.

Idem del cañonero «Bonifaz» a favor del capitán de fragata D. Francisco Montero Velando.

Idem del transporte de guerra «Contraalmirante Casado», a favor del capitán de fragata D. Lorenzo Molá y Matanzas.

REALES ORDENES DE MARINA

Disponiendo que por cumplir en 28 del actual la edad reglamentaria para ser retirado el capitán de Infantería de Marina, en situación de reserva, D. Juan Teñido Roca, causa baja en la Armada en la expresada fecha.

Disponiendo que los alféreces de navío don Rafael Moro y Reyna, D. Enrique de Guzmán, D. Rodolfo Royo Alonso y D. Manuel Alemán de la Sota, pasen designados, los tres primeros al cañonero «Don Alvaro de Bazán» y el último al «Bonifaz».

Los incompatibilidades

JEFES Y CAPITANES DEL EJERCITO SERAN NOMBRADOS DELEGADOS DEL PODER EJECUTIVO

En la Presidencia se facilitó anoche la siguiente nota del Directorio:

«Mañana aparecerá en la «Gaceta» un decreto firmado por S. M. sobre incompatibilidades para el ejercicio de determinados cargos, el cual responde a la necesidad de fortalecer la moral y la austeridad, restableciendo la confianza en un país en que todo se derrumbaba por falsa interpretación de lo que significan los conceptos de libertad y democracia y una constante y progresiva claudicación con lo que se dió en llamar «apremio a los servicios políticos». El anhelo popular buscaba de antiguo remedio a estos males, tranquilidad a sus inquietudes y vigilancia para sus intereses; nosotros nos creemos en el deber de identificarnos con él, en cuanto es razonable, sin ir a remolque de desvarios ni impulsos destructores, teniendo nos así por representantes de la suspirada y predicada «Revolución desde arriba».

Dicho decreto, con ser muy importante, no es, sin embargo, el que con el título de sensacional se viene barajando hace días, aludiendo al que se refirió el presidente del Directorio la semana pasada, el cual, si no sensacional, es de verdadera transcendencia, y no podrá conocerse hasta la semana próxima, por ser aún necesario reunir datos precisos para su fundamento y redacción.

Se refiere éste al nombramiento de delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial, con facultades derivadas de los gobernadores en todos los asuntos, a excepción del orden público, que seguirá confiado a la Guardia civil, directamente enlazada con el mando supremo provincial.

Tales delegados gubernativos serán probablemente jefes y capitanes del Ejército, de los que han de quedar disponibles cuando se lleve a cabo la reducción de plantillas en los Cuerpos activos, y principalmente en los organismos de reserva, con lo cual, al hacerse la reorganización definitiva, una buena parte del personal de mando tendrá funciones adecuadas, y su precisa retribución no será improductiva para el Estado.

Los nuevos funcionarios, al mismo tiempo que practiquen la gestión gubernativa delegada, informarán sobre el funcionamiento de los Ayuntamientos, en su marcha administrativa, eficacia y desenvolvimiento de los servicios, para que aquellas Corporaciones renovadas, interin no haya una ley Municipal que permita la reelección definitiva de las personas y les marque deberes y responsabilidades, vayan perfeccionándose y purgándose de los inconvenientes y trastornos que haya podido producir la implantación repentina y automática de un sistema que no está del todo desprendido de las antiguas organizaciones políticas que habían invadido funciones consistoriales con verdadero quebranto del principio exclusivamente administrativo que debe informarnos.

Es, pues, propósito del Directorio, antes de intervenir en la marcha de las Diputaciones provinciales, y mucho antes, sobre todo, de implantar ningún régimen regional, asegurarse por una intensa inspección de la buena marcha y composición de todos los Ayuntamientos, por considerar esencial en éstos el estar constituidos por personas honorables y capaces, cualquiera que sea su filiación política, la cual debe de quedar al margen y ajena a su función regidora.

UNA CIRCULAR A LOS GOBERNADORES

El Directorio ha circulado órdenes a todos los gobernadores civiles para que, haciendo aplicación de las leyes, con el mismo celo y vigor que vienen demostrando, no adopten por el momento iniciativas que se separen de ellas, pues para que haya la debida unidad, cualquier modificación deberá ser estudiada y acordada por el Gobierno con toda calma y con carácter general.

Esto no quita para que en cuantas irregularidades se vayan poniendo de manifiesto se providencie por los gobernadores, como ya lo han hecho algunos con notorio acierto, en lo que sea de su jurisdicción, o se pase tanto de culpa a los Tribunales competentes. De la perseverancia por algunos meses en este sistema, espera el Directorio la ejemplaridad bastante para que no tengan repetición falsas y caprichosas interpretaciones de leyes, que han desviado los recursos del Tesoro a los fondos de las arcas municipales.

Citar casos concretos podría considerarse ligereza, hasta no tener absoluta comprobación, y mejor aún, exhibir testimonios de las sentencias recaídas; lo que se hará, pues, es dar a conocer éstas a medida que se dicten, a fin de afianzar la confianza pública en la vigilancia que el Directorio se propone ejercer sobre todos los intereses nacionales.

LA CAMARA DE INDUSTRIA

Los Industriales no tratan sino de la cuestión arancelaria

La Cámara de la Industria de Madrid nos remite la siguiente nota:

Prosiguiendo la Cámara de Industria de la Provincia de Madrid la exposición de su criterio acerca de los principales problemas planteados en nuestra economía, que inició con su instancia al Directorio relativa al problema ferroviario, ha elevado un nuevo escrito al jefe del Gobierno sobre el modo especial con que se viene desarrollando la política arancelaria, tanto en lo que se manifiesta con el sistema protector como en cuanto regula las relaciones comerciales con los demás países. Principalmente se refiere la Cámara de Industria a la organización y funcionamiento de los órganos encargados de llevar a efecto esta actividad del Estado, en relación con los supremos intereses del país, aplazando las consideraciones sobre la política arancelaria, en sí misma, para el momento oportuno.

Vicios de constitución de la Junta de Aranceles y Valoraciones. — Los órganos encargados en España de la preparación de las disposiciones arancelarias y del concierto de Tratados de Comercio están viciados en su constitución, responden de un modo deficiente a sus fines fundamentales y no representan garantía apropiada para los magnos intereses que de ellos dependen, ya que sus propuestas sirven generalmente de base a las decisiones de los Gobiernos sobre esta materia.

Analiza la Cámara en su escrito la constitución actual de dichas Juntas para deducir que responde a preceptos diversos y contradictorios entre sí que han determinado que las decisiones de dicho organismo respondan únicamente y casi sin excepción a las aspiraciones de un sector muy determinado de la producción nacional.

La Cámara de Industria, que no puede ser sospechosa por sus antecedentes francamente proteccionistas, pero de un proteccionismo moderado, racional y educador, ha unido siempre su voz a la protesta contra el desequilibrio de intereses introducido en el órgano principal de nuestra política arancelaria, por ser el daño producido notoriamente perjudicial para todos y porque la falta de autoridad de dicho organismo determina cambios bruscos y perturbadores en el modo de conducir la política arancelaria, sin beneficio para nadie y con grave trastorno para la economía del país.

La labor técnica de la Junta de Aranceles. — Pero además esta Junta tiene a su cargo una labor técnica que realizar, y que no lleva a cabo o la desempeña muy deficientemente. Debe proceder a la más perfecta valoración de las mercancías y realiza este trabajo a base de los antecedentes suministrados por las Aduanas, que se ha hecho siempre de un modo imperfectísimo; debe estudiar la evolución del comercio exterior, para apreciar los cambios que en él se manifiestan, la importancia de las nuevas corrientes comerciales y los efectos que sobre ellas tienen las variaciones de derechos. Y nada de esto se hace por falta absoluta de documentación, siendo imposible así llegar a una visión total, armónica, que tenga en cuenta en primer término los intereses generales.

Las negociaciones comerciales y la Comisión de Tratados. — Con todos los vicios señalados, el Arancel propuesto por la Junta constituye un instrumento deficientísimo como base para la negociación de los Tratados de Comercio. Es más, la Junta dejó incumplido uno de los preceptos del real decreto de 1919, referente a la formación de una tercera columna que señalase el límite máximo de las rebajas que bajo la segunda pudieran otorgarse en las negociaciones. En este hecho se encuentra, hasta cierto punto, la justificación de la ley de autorizaciones arancelarias promulgada después.

Con tal base se encargó la negociación de los Tratados a una Comisión falta de documentación arancelaria, y las negociaciones, alejadas de toda publicidad y sin consulta previa a los intereses afectados, se llevan en forma que hace imposible la previsión de los efectos de las concesiones hechas.

A los excesos de la Junta de Aranceles y Valoraciones corresponden en sentido contrario los de la Comisión de Tratados, que llega en las rebajas concedidas a los productos extranjeros a poner en trance de ruina a algunas industrias.

Si es tarea urgente para el Directorio la renovación de los órganos políticos del país, lo es todavía más la de los órganos encargados del gobierno económico. En la misma política arancelaria están las raíces del problema de producción y del problema social, que tanto preocupan al nuevo régimen.

En la Presidencia

Después de asistir a la fiesta celebrada en la Universidad el general Primo de Rivera se dirigió a la Presidencia.

Dijo a los periodistas que venía muy complacido de la Fiesta de la Raza, verificada con toda solemnidad.

Agregó que tenía citados para despachar, al general Gómez Sousa y al contraalmirante marqués de Magaz.

El Sr. Martínez Anido dijo a los informadores que había presidido la sesión de clausura del Congreso de Sanidad.

El marqués de Estella permaneció escasos momentos en su despacho oficial.

Visitó al general Gómez Sousa, con quien habló brevemente, y se dirigió al ministerio de la Guerra.

El general Gómez Sousa trabajó en la Presidencia hasta las diez de la noche.

LO QUE SE DICE

Nocturnos y registradores

Dice un colega que el Directorio tiene el propósito de publicar un decreto señalando sueldos, por cuenta del Estado, a los notarios y registradores.

BLASCO IBAÑEZ SE ACUERDA DE LOS TIEMPOS EN QUE ERA REVOLUCIONARIO

El insigne novelista D. Vicente Blasco Ibañez ha escrito al Sr. Lerroux pidiéndole detalles de la situación de España y ofreciéndole su concurso como hombre de ideas y como patriota.

El Sr. Lerroux ha contestado a la carta con otra no menos expresiva agradeciendo el ofrecimiento y haciendo protestas de amor a España y de fe en su porvenir.

ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS

Por iniciativa del Consejo Provincial de Fomento, se han reunido los representantes de las entidades agrícolas, industriales, mercantiles, obreras y de propietarios para estudiar las aspiraciones de Mallorca, organizar una Asamblea de todas las fuerzas que integran la vida nacional y condensar en unas conclusiones, que elevarán respetuosamente al Directorio, los deseos de la

isla para coadyuvar a la reorganización en el nuevo régimen.

EL PRESIDENTE EN PALACIO

A la hora de costumbre estuvo en Palacio despachando con el Monarca el Presidente del Directorio.

A la salida dijo a los periodistas que sólo había alguna firma, que ya facilitaría en la Presidencia.

En el momento de tomar el automóvil llegaba a Palacio el embajador de Italia y conversó con él breves momentos.

Desde Barcelona

LLEGADA DE LA BANDA DE ALABARDEROS

Barcelona, 13.—En el rápido de Madrid llegaron anoche los profesores de la banda de música de Alabarderos, con su director, Sr. Vega.

En la estación de Francia esperaban el comisario de la Exposición, Sr. Pich, un representante de la autoridad militar, el jefe superior de Policía, los altos empleados del Ayuntamiento y de la Exposición de Industrias eléctricas y numerosos músicos.

Una vez descendieron del tren, que vino con retraso, en una de las salas de espera de la estación se reunieron con las personas que esperaban, haciendo las presentaciones el director de la banda de música de Barcelona.

El Sr. Vega manifestó que tenía a gran honor que los músicos que dirige tocaran con los que dirige el maestro Lamote, y añadió que Su Majestad había concedido por primera vez que la banda de Alabarderos saliese de Madrid. Terminó dirigiendo grandes elogios a la banda de Barcelona.

El Sr. Pich agradeció el honor que recibía Barcelona por la atención de haber concedido el permiso.

Luego, los músicos, en autos, fueron acompañados a los hoteles donde se hospedaban.

DETENCION DE SOSPECHOSOS

Las fuerzas de los mozos de escuadra detuvieron en el pueblo de Pineda, durante la madrugada de ayer, a un sujeto llamado Basilio Pesas Vives, de treinta años, natural de Lérida y vecino de Barcelona, ocupándosele una pistola cargada, a punto de disparar.

Interrogado, declaró haber sufrido condena de dos años y medio por robo, y otra de siete meses por otro delito.

Además tomó parte en un atentado contra un patrono vaquero de la calle de Montaner, de esta ciudad, siendo detenido y estando once meses en la cárcel, y siendo libertado más tarde.

Registrado su domicilio fueron detenidos un hermano suyo, llamado Cándido, y un súbdito austriaco, ocupándoseles a ambos pistolas con varias cápsulas y una bicicleta recientemente robada.

Dichos sujetos se dedicaban al robo en Pineda y otros pueblos de los alrededores, y habían desaparecido de Barcelona a raíz de haber sido derribado el antiguo régimen.

También las fuerzas de Hospitalet de Llobregat, en unión del somaten de dicho pueblo, detuvieron a Mariano Mobellón Contán, de treinta y tres años, conocido sindicalista, por haber sido procesado en varias causas por atentado y fabricación de explosivos.

Se le ocuparon un revólver y una caja de municiones.

La última vez que fué procesado lo estuvo en causa por fabricación de explosivos en una barraca de la montaña de Montjuich.

LOS REPRESENTANTES FRANCISES

En el expreso de Francia marcharon a París las personalidades que formaban la representación oficial del Gobierno francés que vino a inaugurar la sección francesa de la Exposición del mueble.

PROCESAMIENTO SIN EFECTO

Ha quedado sin efecto el procesamiento del somatenista Antonio Nandi por disparo de arma de fuego y asesinato de Antonio Garriga, licenciado de presidio, hecho ocurrido el 20 de julio de 1922 en la carretera de Santa Coloma.

Brasserie Palace Hotel

Martes 16 de octubre, gran acontecimiento deportivo, nunca visto en España. Campeonato internacional femenino de lucha grecorromana por luchadoras de distintas nacionalidades.

La Conferencia Imperial

LORD CURZON Y LORD CECIL. Leafeld, 12.—El debate de ayer de la Conferencia Imperial versó sobre la actuación de la Sociedad de Naciones.

Intervinieron en él lord Curzon y lord Cecil.

Los representantes de los Dominios acordaron por unanimidad apoyar eficazmente a la Sociedad de Naciones.

Al terminar la sesión, Mr. Baldwin leyó un comunicado del primer ministro del Japón dando las gracias por el mensaje de simpatía que le envió la Conferencia Imperial.

PARA COMPROBAR UNA DENUNCIA

El crimen de la calle de la Libertad

A última hora de la tarde de ayer, el Juzgado del Hospicio se constituyó en la Cárcel Modelo con objeto de interrogar al carnicero Sabas García Mateos, condenado por asesinato del dependiente de la carnicería establecida en el número 14 de la calle de la Libertad.

El objeto de la diligencia era hacer ratificar a dicho individuo en la denuncia que elevó a la Audiencia durante la vista del proceso, acusando del crimen por el cual él ha sido condenado, a un vecino de la referida calle.

Ha muerto otra víctima del atropello

En el Hospital Provincial falleció esta mañana, a consecuencia de las graves heridas sufridas al ser atropellado ayer por la camioneta de la Panificadora Madrileña, en la Costanilla de los Desamparados, la anciana de ochenta años Rufina Higuera Ranero, portera de la casa número 12 de la calle de Lope de Vega.

El conductor, que ha sido puesto a disposición del Juzgado del Congreso, ingresó esta tarde en la Cárcel Modelo.

La camioneta que ocasionó las desgracias ha sido reconocida por los técnicos, con objeto de comprobar si los frenos y el guía funcionaban en condiciones normales, y parece que han advertido en el pedal del freno imperfecciones que eran peligrosas para el funcionamiento del vehículo.

Gravisima cogida de «Chafillo»

En el Negociado de Prensa de la Presidencia fué facilitado a medio día un telegrama del gobernador de Zaragoza en el que manifiesta que, según le comunica el alcalde de Ariza, en una novillada celebrada en esa última localidad fué cogido el espada Francisco Minuesa (Chafillo), resultando éste con una herida en la región inguinal izquierda, con salida de los intestinos, de pronóstico muy grave.

LENIN, MEJORADO

Moscú, 12.—Lenin se encuentra mucho mejor.

Ha recobrado el uso de la palabra, y sigue con atención los acontecimientos políticos.

TERRIBLES TEMPORALES

En las costas inglesas

Londres, 13.—Reina violenta tempestad en la costa Sur de Inglaterra.

El mar ha arrancado grandes piedras de las murallas, dejando en ellas enormes brechas, y ha invadido las calles de la parte baja de Folkestone y Hasting.

Salteadores de trenes

Moscú, 13.—Una partida de malhechores ha detenido hoy al expreso Varsovia-Moscú, entre las estaciones de Borisoff y Orsha, desvalijando a los viajeros.

Entre los robados figuran los agentes británico, italiano y polaco, portadores de las valijas diplomáticas respectivas, las cuales fueron respetadas por los bandidos.

La ocupación de Rathaus

Düsseldorf, 13.—Las tropas francesas han ocupado sin incidentes Rathaus, siendo aclamadas por la población.

La situación de las minas tiende a volver a la normalidad.

La producción de carbón en toda la cuenca aumenta continuamente.

En Almería bajan las subsistencias

Almería, 12.—Se acentúa la falta de algunos artículos de primera necesidad.

Las subsistencias están siendo objeto de una minuciosa inspección.

Los normalistas almerienses piden la reforma de la enseñanza

Almería, 12.—Los alumnos normalistas acordaron solicitar del Directorio la reforma de la enseñanza, la supresión de oposiciones, creación de escuelas y salida de alumnos con plazas de 3.000 pesetas.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

La Fiesta de la Raza

ESPAÑA CONMEMORA EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.—IBEROAMERICANA Y LAS ARTES GRAFICAS

Con el fin de cooperar a la mayor brillantez de esta fiesta, que persigue la exaltación del sentimiento patriótico español y la confraternidad de España con las Repúblicas americanas, Editorial Voluntad, S. A., ha organizado una exposición de los libros que reflejan la obra realizada por España en el Continente americano.

Todos los aficionados al libro desfilarán por los locales de la Librería Voluntad, Nicolás María Rivero, 3 y 5, del 12 al 30 del corriente. La entrada es completamente libre.

Apresúrese usted a cortar el adjunto cupón y remitirlo a las oficinas de Voluntad, Serrano, 48, con lo que se le remitirá un billete, que, después de ser sellado en la exposición, servirá para participar en el sorteo de los siguientes libros:

Primer premio.—«Edición crítica del Quijote», por Rodríguez Marín.

Segundo premio.—«Poesía hispanoamericana», por Menéndez Pelayo.

Tercer premio.—«Historiadores primitivos de Indias» (Biblioteca de Autores españoles).

Cuarto premio.—«Historiadores de Indias» (Nueva Biblioteca de Autores españoles).

Cinco lotes, formados por «Los exploradores españoles del siglo XVI», por Lummis, y «La leyenda negra», por J. Juderías.

D. .... que vive en ..... desea recibir un billete- invitación, con opción al sorteo que ha de celebrarse el día 30 de octubre en Librería Voluntad.



# Informaciones del extranjero

## El Tratado angloespañol

### NO SERÁ REVISADO

Londres, 13.—El «Times» publica un telegrama de Madrid diciendo que el presidente del Directorio ha asegurado al embajador de Inglaterra en España, sir Esmé Howard, que el acuerdo comercial hispanoinglés, que entró en vigor en 5 de noviembre del año pasado, no será revisado.

«La noticia—añade el periódico londinense—está bien acogida en los centros comerciales británicos, en donde reinaba gran intranquilidad sobre la suerte que correría la ratificación del Tratado en las sesiones que las Cortes debían celebrar este otoño.»

Como el Directorio está investido con poderes supremos, puede ratificar o denunciar el Tratado sin dar cuenta al Parlamento.

Por lo tanto, la promesa hecha al embajador inglés por el Sr. Primo de Rivera es de gran valor y prueba que el Directorio ha estudiado el asunto.

## El estatuto de Tánger

### LA CONFERENCIA VOLVERÁ A REUNIRSE EL DÍA 22

París, 13.—La Agencia Havas cree saber que la Conferencia de plenipotenciarios que ha de ocuparse del estatuto de Tánger se reunirá en París el día 22 del corriente.

Los técnicos español, británico y francés serán escuchados por la Conferencia en lo relativo a la reglamentación de dicho estatuto.

Igualmente darán detalles acerca de diversas cuestiones, cuyas grandes líneas están previstas en el proyecto presentado por ellos, especialmente en lo que se refiere a Aduanas, ferrocarriles y finanzas.

## La Confederación helvética

### UNA PROTESTA

Berna, 13.—El Consejo Federal ha acordado protestar contra el decreto francés que suprime la zona franca en el país de Gex (Alta Saboya), por considerar que dicho decreto viola los derechos concedidos a la Confederación helvética por los Tratados de 1815 y 1816, y se halla también en contradicción con el Tratado de Versalles.

## LOS PERIODICOS INGLISES

Londres, 13.—Se revela ahora oficialmente que el trust del «Daily Mail» ha comprado por la suma de seis millones de libras los diarios y periódicos pertenecientes a sir Edward Hulton Company Limited, con excepción del «Evening Standard», sobre el cual el «Daily Mail» tendrá tan sólo el 49 por 100; el otro 61 por 100 ha sido adquirido por lord Beaverbrook, propietario del «Daily Express».

## Las propiedades de un Príncipe

### LOS FASCISTAS SE INCAUTAN DE ELLAS

Roma, 13.—Un telegrama de Avazzana dice que, a consecuencia de un conflicto entre el príncipe Torlonia y cerca de cuatro mil agricultores sobre la concesión de créditos agrícolas, la Federación provincial fascista ha hecho proceder, sin incidentes, a la ocupación de las propiedades del príncipe.

## Aviadores portugueses

Lisboa, 13.—El avión «Breguet 18», pilotado por el capitán Sarmiento Beires, ha regresado al aeródromo República.

Con este aparato se propone el citado capitán realizar un viaje a la colonia de Macao. La primera etapa del viaje está ya autorizada por el ministro de la Guerra.

En breve llegarán al aeródromo de República los aparatos adquiridos últimamente, con los que este aeródromo poseerá veinte aviones de combate, con todos los perfeccionamientos modernos.

### EN NIZA

## El VI Congreso de Oleicultura

Niza, 13.—Como ya hemos anunciado, el Sexto Congreso Internacional de Oleicultura, consagrado especialmente al estudio de los parásitos, se abrirá en esta ciudad mañana domingo y se clausurará el viernes 19.

Este Congreso, colocado bajo el Patronato del ministro de Agricultura, comprenderá además un viaje de estudios a Córcega del 20 al 25 de octubre. He aquí los principales informes que se discutirán en las sesiones:

«Lucha contra la mosca del olivo y resultados obtenidos»

En Italia: Informe presentado por el profesor Antonio Berlese, director de la estación entomológica de Florencia, y el profesor Silvestri, de la Escuela Superior de Agricultura de Portici.

En España: Informe presentado por D. Isidoro Aguiló, director de la Estación Agrícola de Tortosa.

En Grecia: Informe presentado por el conde Sordins, ex director de los servicios agrícolas de Corfú, y

En Francia: Informe presentado por M. R. Pautiers, jefe del Insectarium de Mentón.

«Enfermedades criptogámicas del olivo». Informe presentado por M. Foex, director de la Estación de Patología vegetal de París.

«Insectos parásitos del olivo». Informes presentados por el profesor de Lassus, del Instituto Agrícola de Argelia. El profesor Magliano, jefe del servicio Entomológico de Túnez, y el profesor del Guersio, subdirector de la estación entomológica de Florencia.

«Roedores del olivo». Informe presentado por el profesor Rullo, director del servicio Fitopatológico y del Laboratorio de Entomología forestal de España.

El Congreso comenzará con la discusión sobre los trabajos y actas de la Conferencia Internacional celebrada en Madrid en junio del año corriente para la lucha contra la mosca del olivo.

### DE PORTUGAL

## Los monárquicos, divididos

Lisboa, 13.—Ha llegado a Lisboa el celebre sacerdote «Mariotte», monárquico que hace muchos años vivía en París.

La pasada semana atacó al ex Rey D. Manuel, en «A Epoca», el rigor de los católicos, y este ataque ha tenido por consecuencia la división de los conservadores monárquicos.

Unos, que piden el regreso del ex Rey Manuel, y los otros, presididos por «Mariotte», que desean sentar en el trono a D. Duarte, nieto de D. Miguel y perteneciente a una rama de los Braganza, emigrada a Austria hace casi un siglo. D. Duarte cuenta ahora ocho años.

«Mariotte» ha declarado a la Prensa que viene dispuesto a hacer una política idéntica a la de León Daudet en Francia, y que va a realizar en Portugal una nueva e intensa acción de propaganda monárquica.

Terminó diciendo que el liberalismo está terminando en todo el Mundo, siendo sustituido por las ideas llamadas nacionalistas.

Los políticos monárquicos están muy interesados por la llegada de Francia del escritor «Mariotte».

Parte de la opinión monárquica, de la que es órgano «El Correo de Manha», no está de acuerdo con la forma en que «Mariotte» pretende actuar en la política monárquica, lo que originará una segura división en el campo monárquico.

## DESDE PORTUGAL

### PROPOSITOS DE LA COMISION DE HACIENDA

Lisboa, 13.—Los propósitos de la Comisión de Hacienda de la Cámara de los Diputados son desfavorables a las propuestas del ministro, lo que causará la caída de todo el Ministerio.

Su presidente, el Sr. Antonio María da Silva, será llamado en ese caso a formar nuevo Gobierno, y si no puede realizarlo será llamado el doctor José Dominguez dos Santos, significada personalidad del partido democrático.

El actual presidente de la República celebra conferencias con los «leaders» de todos los partidos, con el fin de orientarse, caso de que se plantee la crisis, que parece acaecerse.

### EL DOCTOR ALMEIDA SALE PARA EL EXTRANJERO

Lisboa, 13.—El ex Presidente de la República doctor Almeida ha salido para el Extranjero, con el fin de restablecer su quebrantada salud. Tiene el propósito de hacer durante algún tiempo una vida de tranquilidad antes de volver a la actividad periodística.

El actual presidente, Sr. Teixeira Gomes, ha recibido un telegrama del presidente del Brasil, felicitándole por su nombramiento.

El nuevo primer magistrado de la República fué visitado por una Comisión de obreros, que solicitaron se interesara el Sr. Teixeira Gomes por la situación de los sindicalistas presos que, como protesta, habían declarado la huelga del hambre.

La actitud de transigencia que expresó ante los obreros ha dado origen a que la citada huelga termine. Y con tal motivo, «A Batalha», órgano de los sindicalistas, dedica, aunque parcamente, un elogio al nuevo presidente.

## La situación en Alemania

### LA CARESTIA DE LA VIDA

Berlin, 13.—Numerosos obreros sin trabajo han realizado una manifestación contra la carestía de la vida, tratando de saquear algunos almacenes y tiendas en el barrio de Moabit. Fueron dispersados por la fuerza pública. Numerosos automóviles ocupados por policías recorren, vigilando, las calles de Berlín.

### SIGUEN LOS DESORDENES EN SOLINGEN

Dusseldorf, 13.—Continúan los desórdenes en Solingen, contándose, hasta ahora, once muertos y treinta y cinco heridos.

Han sido saqueados varios almacenes. En Koecths unos dos mil obreros sin trabajo asaltaron la Alcaldía, interviniendo la Policía alemana, que se vió precisada a disparar para dispersarlos, y resultando un obrero muerto y diez heridos.

En Harborn, Colonia y región de Essen hubo también diversos incidentes, siendo saqueados diversos almacenes y tiendas, y disparando también contra la Policía.

Por las calles de Dusseldorf circulan numerosas patrullas de Caballería.

### LAS HORAS DE TRABAJO

Dusseldorf, 13.—La situación económica en el Ruhr es cada vez más inquietante por razón de la decisión de los industriales de reducir las horas de trabajo a diez y seis por semana. En algunas explotaciones se prevé incluso la cesación completa del trabajo.

### ACERCA DE LOS PROYECTOS STRESEMANN

Berlin, 13.—El «Servicio Permanente Socialista» dice que, de no ser aprobado el proyecto de ley que concede plenos poderes al Gobierno, éste disolverá el Reichstag, diciendo luego por cuenta propia cuantos decretos y ordenanzas estimare necesario.

La Prensa se ocupa esta mañana casi exclusivamente de la sesión de ayer en el Reichstag. Los periódicos no ocultan sus inquietudes en cuanto a la suerte de la ley de plenos poderes, y parecen temer que acontecimientos inesperados vengán a complicar la situación.

El Gobierno del Reich ha decidido, en principio, aumentar los poderes del ministro de Hacienda, principalmente para que pueda oponer su veto a los gastos inútiles y exagerados.

El Gobierno ha acordado también proceder inmediatamente a la reforma monetaria, a la creación de un nuevo Banco de emisión y a la reducción o supresión del impuesto sobre el carbón, a condición de que los productores de este combustible reduzcan el precio del mismo.

# Informaciones de provincias

### LAS DENUNCIAS

## Detención del hermano de un recaudador

Murcia, 13.—La Comisión nombrada por el gobernador, a petición del alcalde, compuesta por catedráticos y militares, para depurar las responsabilidades de los anteriores Ayuntamientos, recibió la denuncia de que de la oficina recaudadora de arbitrios municipales habían desaparecido documentos.

Se practicaron registros en el domicilio de dos empleados municipales, que no dieron resultado; pero hoy la Policía recibió órdenes del gobernador para que realizara pesquisas a fin de comprobar, a toda costa, la denuncia.

Los agentes se personaron en un almacén de guano, propiedad de Angel Sanz Pérez, establecido en el barrio del Carmen. Practicaron un registro y encontraron entre unos sacos de guano uno que contenía documentos de la oficina de recaudación. Quedaron detenidos el propietario Angel Sanz, que es hermano del recaudador de arbitrios, Víctor Gracel Boronat, Francisco Rodríguez Mateu y Pedro Jiménez, que se hallaban en el almacén.

El saco ha sido precintado y los detenidos han pasado a la cárcel por orden del gobernador. Siguen practicándose pesquisas con relación al particular.

### CHOQUE DE AUTOMOVILES

## La condesa de Aurora gravemente herida

Túy, 13.—En la Avenida del Puente Internacional chocaron ayer tarde dos automóviles, uno que procedía de Vigo, y que conducía en su interior a los condes de Aurora, portugueses, con dos hijos, y otro que venía de Lisboa, conducido por su propietario, señor Martínez Alvarez, fabricante, y el «chauffeur».

El choque fué violentísimo. La condesa de Aurora resultó gravemente herida. Los demás viajeros sufrieron lesiones leves.

Los coches resultaron con grandes destrozos.

### FABRICA INCENDIADA

Vigo, 13.—En la cercana villa de Porriño se produjo un formidable incendio en una fábrica de aserrar maderas propiedad de Casiano Pereira.

El fuego redujo a escombros la fábrica. Esta no había sido asegurada y las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

## Las fiestas del Pilar

### LA PROCESION

Zaragoza, 13.—A la hora acostumbrada salió la gran procesión de la Virgen, cuyo paso por las calles fué presenciado por un enorme gentío.

El alcalde, el gobernador civil y la Prensa han recibido telegramas de las colonias aragonesas de Madrid, Barcelona, Bilbao y otras poblaciones y de las tropas aragonesas

que se encuentran en Marruecos, adhiriéndose a las tradicionales fiestas.

### LA OREJA DE ORO

Se celebró la ceremonia de la entrega en el Pilar de la oreja de oro que la Asociación de la Prensa otorgó al espada Villalta y sus familiares oyeron misa. Luego pasaron todos a la sacristía, haciendo Villalta la ofrenda.

Las autoridades eclesiásticas elogiaron el rasgo piadoso del valiente lidiador.

La oreja de oro quedó incorporada al joyero de la Virgen.

### EXTRANJEROS PELIGROSOS

## VARIOS DETENIDOS

Gijón, 13.—Ha sido expulsado y conducido a la frontera francesa un conocido sindicalista que a pesar de haber nacido en España es de nacionalidad francesa por ser hijo de franceses.

La Policía ha detenido a varios súbditos franceses reclamados por las autoridades de su país.

### EN VALLADOLID

## HOMENAJE A UN HEROE

Valladolid, 13.—Se ha verificado el descubrimiento de la lápida dedicada al teniente de Artillería D. Antonio Medina Castro, muerto gloriosamente en Africa.

Concurrieron numerosos compañeros y las autoridades.

Pronunciaron sentidos discursos el alcalde y el padre del finado.

### EN ARIZA

## Un novillero gravísimo

Zaragoza, 13.—Comunican de Ariza que en la corrida de novillos ha sido cogido el espada Francisco Muniesa (Chatillo), resultando con una herida de 12 centímetros de extensión en la región inguinal izquierda, con salida del paquete intestinal.

Su estado es grave.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

## Un muerto y varios heridos

Granada, 13.—En el aeródromo militar construye la Sociedad bilbaína «La Vasconia», un barracón, en el que trabajan numerosos obreros.

Ayer tarde se produjo un derrumbamiento en las obras, cayendo desde seis metros de altura, envueltos en escombros, los obreros hermanos Cipriano y Claudio Martínez Fernández.

Por pronto que se acudió en su auxilio, Cipriano había muerto ya.

Su hermano Claudio fué curado de graves heridas en el botiquín de urgencia y conducido luego al Hospital de Granada.

## ASFIXIADOS EN UN LAGAR

### DOS MUERTOS

Burgos, 13.—En el pueblo de Castrillo de la Vega, hallándose trabajando en un lagar Mateo Arnaz Catalá y su hijo político Domingo Puente Olmos, sufrieron los efectos de los gases de la uva prensada, muriendo asfixiados.

### LOS COSACOS EN PARIS

era bastante para que mis adoradores fuesen numerosos.

—¿Decís que los aliados tienen oro? ¿Y nuestros generales, que al cabo de una campaña tienen ocho días de licencia para gastar dos años de sueldo?

—Entonces—interrumpió «Cenicenta»—, ¿por qué deseas, como nosotras, la caída de Napoleón?

—Espérate; ya lo verás.

—Lo que yo quiero ver—dijo Alcindor—, es por qué te llaman la «Baronesa».

—Tened paciencia—dijo—. Tenía yo veinte años; no había amado nunca... Una noche estaba sola, calculando mi fortuna naciente con la ávida frialdad de un banquero, cuando mi puerta se abrió bruscamente y dió paso a un hombre medio desnudo, con el rostro pálido, los cabellos en desorden, que me dijo: «¡Salvadme! ¡Salvadme!» Yo escondí a aquel hombre. ¿Qué peligro corría?, yo lo ignoraba. ¿Qué crimen había cometido?, no se lo pregunté. Era joven, hermoso; se veía perseguido. Jamás yo había sentido los latidos de mi corazón como aquella vez. Me enamoré de él con un amor ardiente, desenfrenado, salvaje... Por espacio de dos meses le tuve oculto en mi casa, usando con él de todo el celo, de todas las ternuras, de todas las locuras del amor...

—¡Cuidado! ¡Cuidado!— interrumpió Alcindor.— ¿Vas a representar la tragedia?

—La señorita Georges es mejor que tú—dijo «Cenicenta».

La «Baronesa» se encogió de hombros y no contestó.

—¿Y luego?—dijo el «Bello Polydor».

—Luego...—dijo ella con voz breve y aguda—. Un día rodearon mi casa los soldados, penetraron en ella y la registraron de arriba abajo. Cuando se vió descubierta se defendió como un león; quería morir con las armas en la mano, e hizo frente largo rato con su espada y su pistola; pero no tuvo suerte, y fué cogido vivo, tirándole

**IRZ**  
El mejor carburador

### BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Pero éste estaba lejos todavía. París está en Carnaval y es tiempo de bailar.

El pueblo está alegre; la Curtilla del Arrabal del Templo ha trepido toda la noche con los ecos de una ruidosa orquesta y con el tumulto sin nombre de una multitud frenética.

La noche había pasado, y el alba, pronta a aparecer a través de un cielo cubierto de nubes, iba a dar muy pronto la señal de la «bajada», que ha sido por largo tiempo uno de los espectáculos más burlescos y más extraños.

En la barrera de Belleville, enfrente de las oficinas de Arbitrios, en casa de un vendedor de vinos que tenía por muestra «Al Faisán de Borgoña», se había instalado hacia bastante tiempo una alegre reunión en uno de los gabinetes que daban a la calle del Arrabal del Templo.

Eran siete u ocho, entre hombres y mujeres, anunciando por sus trajes ser gente extraña a la población de los Arrabales.

Las mujeres llevaban vestidos de baile; los hombres, frac negro, botas altas y corbata blanca almidonada, en la cual desaparecía el cuello.

Habían cenado alegremente, y las numerosas botellas vacías que había en la mesa, declaraban que estaban bastante alegres.

—Alcindor—dijo una de las mujeres—, ¿es cierto que los aliados van a venir a París?

Esta era una criatura de veintitrés a veinticuatro años, rubia, pequeña, regordeta y sonrosada.

El grueso brazalete, guarnecido de rubíes, que llevaba en el brazo izquierdo; las dos arracadas de diamantes que llevaba en sus orejas, adornando su vestido, de color perla, anunciaban, si no una cortesana desvergonzada, al menos una de esas mujeres dudosas, para quienes el tea-



DE SOCIEDAD

BODA

En la iglesia de San Fermín de los Navarros se ha celebrado con gran solemnidad la boda de la encantadora señorita Carolina Bermejillo y Schindler, hija menor de los marqueses de Bermejillo del Rey, con don Antonio Chapa y Arisqueta, perteneciente a distinguida familia vizcaína.

El templo estaba profusamente adornado con hermosas plantas.

La novia vestía elegante traje de «tissú» de plata, adornado con ricos encajes. En la garganta, un soberbio collar de perlas, regalo de su madre. El novio vestía de chaquet.

Apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Chapa, madre del novio, y el marqués de Bermejillo.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, el marqués de Villaviciosa de Asturias, D. Hugo Scherer y D. Javier Bermejillo, y por el novio, D. José Chapa, el Sr. Mazarredo y D. Pedro Pidal. Los recién casados salieron en automóvil para el Extranjero.

SANTA ADELAIDA

El 16 serán los días de las marquesas de Camarena la Vieja, Jerez de los Caballeros, Pidal y Velada.

Condesa de Torreanaz.

Vizcondesa viuda de Barrantes.

Señoras de Alonso Martínez, viudas de Carbonell y Dupuy de Lome, Elizaga, viuda de Garcias, Navarro (D. Pedro Carlos), Polavieja, Távira, Urzáiz Sáenz Santa María y Valero Martín.

Señoritas de Lara, Pezuela, Renovales, Sáenz Santa María y Vilches.

VIAJEROS

Han salido: para París, el conde de Floridablanca y el marqués de Aldama, y para Buenos Aires, D. Rafael Calzada y su consorte.

Han llegado a Madrid: procedentes de San Sebastián, el marqués de Encinares y familia, los barones del Castillo de Chirel y D. Emilio Cirera; de París, los marqueses de Acapulco e hijos; de El Escorial, doña Rosario Torreño, D. Alfredo Serrano Jover y D. Bartolomé Maura; de Avila, don José María Alcón y su bella hija y D. Carlos Luis de Cuenca; de Castejón, la señora viuda del coronel Jurado; de Las Arenas, los marqueses de Unzá del Valle; de Burgos, los marqueses de Musey e hijos; de La Granja, D. Julián Zarza; de Fuenterrabía, los marqueses de Bajamar; de Llanes, don Santiago Sáenz de la Calleja; de Italia, los duques de Sueca y familia; de Antequera, D. Joaquín Calderón y de Ozores; de San Sebastián, el duque viudo de Nájera y familia; de Málaga, la señora viuda de Rubio Argüelles; de Elche, la condesa de Luna; de Biarritz, la señora viuda de Chavarrí, y de Zarautz, la marquesa de Prado Ameno y familia.

BODA PROXIMA

En breve se celebrará el enlace de la bellísima señorita Manolita Alfaya y Fontela con D. Joaquín María Pérez de Rada, marqués de Zabalefín.

La boda se celebrará en San Sebastián.

CUERPO DIPLOMATICO

El ministro de Suecia, Sr. W. Boström, ha regresado a Madrid de San Sebastián y Suecia.

La señora de Boström llegará a Madrid a fines del mes actual.

—El cónsul general del Perú, D. Víctor E. Ayarza, ha sido nombrado por Su Ma-

jestad el Rey comendador de la Orden de Isabel la Católica.

El Sr. Ayarza, que ha permanecido una larga temporada en Portugal, ha regresado a Madrid enfermo, aunque no de gravedad.

TITULOS DEL REINO

Don Alberto de Elzaburu y Fernández Vizcarrondo, ha solicitado la rehabilitación del título de marqués de la Esperanza, creado en 1869 a favor de D. José Ramón Fernández Martínez.

NECROLOGIA

En Ceuta ha fallecido D. Rafael Gámez Borrajo, administrador del periódico «Africa», y persona que gozaba de los mayores afectos.

Su muerte ha causado dolorosa impresión.

EN MARTIN

«LA GUILLOTINA»

Anoche fué repuesto en la escena del teatro Martín este sainete de Paso y Pacheco, con música de Soutullo y Vert, estrenado en la temporada pasada en Apolo.

El público acogió la obra con su apiauso e hizo que se repitiesen casi todos los números de la partitura.

Los actores salieron a escena en unión de la señora Paisano y de los Sres. García Ibañez y Lucio Rodríguez, que se distinguieron notablemente en la interpretación.—T.

BAUTIZO DE UN MORO

En la iglesia del Colegio de la Inmaculada se celebró la ceremonia de imponer las aguas bautismales a un niño moro, recogido por las fuerzas del regimiento del Rey que operaban en territorios de Dar Quebdani. El niño, que hoy cuenta once años, fué trasladado a España por el batallón, prohibiéndole el alférez del citado regimiento D. Pedro Rodríguez Torres.

El P. Zacarías de Villada bautizó al catecúmeno, imponiéndole el nombre de Manuel y los apellidos de Dar Quebdani y Beni Said, actuando de padrino el protector del niño, y de madrina, doña Pilar de Cárdenas Díaz.

Después de la ceremonia del bautismo se administró la comunión a Manuel Dar Quebdani y a los niños del Colegio y alumnos del Instituto.

Asistieron al acto los tenientes coroneles Mateos y Duvó, oficiales Arbieda y Romero y una Comisión de cabos y soldados del batallón del Rey, que ha venido desde Melilla con el citado objeto.

Por la memoria de Sorolla

VARIOS HOMENAJES

A propuesta de la sección de Pintura, la Academia de Bellas Artes de San Fernando prepara un acto de homenaje a Sorolla, y organiza una Exposición—que se instalará en una sala del mismo edificio—de lienzos del insigne pintor valenciano, entre ellos, muchos desconocidos de nuestro público.

Coincidiendo con esta iniciativa, la Academia de Bellas Artes de París celebrará el día 25 de este mes, en el Instituto de Francia, una sesión en honor del gran artista valenciano. Así lo anuncia el secretario, M. Imbar de la Tour, en telegrama dirigido a Mariano Benlliure.

Los pintores y escultores de Valencia dedicarán también muy pronto un tributo a la memoria del llorado maestro, gloria de aquella Escuela.

VIDA MUNICIPAL

EXPEDIENTES RETRASADOS

En el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» venía apareciendo (en el último número de la tardanza en resolver esos expedientes, que estaban a estudio o ponencia de los antiguos concejales.

En diferentes ocasiones hemos protestado de la tardanza en resolver esos expedientes y hoy que el nuevo Ayuntamiento quiere dar la sensación al vecindario de que es más activo que el sustituido, nos vamos a permitir señalar algunos de esos expedientes que creemos que deben ser resueltos en «juicio sumárisimo», empleando el lenguaje de moda.

Desde el año 1921 está pendiente de resolución un expediente instruido para depurar responsabilidades por detención de terreno en la Dehesa de la Villa.

Lo tenía a estudio el Sr. Serrano Jover. Los Sres. Colom y Martínez Reus tenían a estudio también otro expediente de importancia, el relativo a la apertura de la Necrópolis y clausura de los cementerios de las Sacramentales.

Desde el año 1919 está pendiente de resolución una instancia de los dueños de huertas, contra la conservación de huevos en las cámaras frigoríficas.

¿Es o no conveniente para el vecindario la conservación de los huevos? Pues resuélvase en uno u otro sentido, pero resuélvase pronto.

Un particular reclamó en 1920 que le devolviesen 19 jamonos que le habían sido intervenidos y aún aparece el asunto sin resolver.

Como estos casos que citamos figuran en el «Boletín del Ayuntamiento» gran número de ellos. Pasen revista de ellos los nuevos concejales y procuren resolverlos en pocos días; lo contrario será demostrar que los nuevos concejales son sobre poco más o menos lo mismo que los anteriores.

Los maestros nacionales

Nos ha visitado una nutrida Comisión de maestros opositores a Escuelas nacionales, la cual está integrada por representaciones de toda España, habiendo sido designados para su representación los señores siguientes:

Don Eloy René Barbance, de Zaragoza; D. Andrés Gómez Legazpi, D. Enrique Vidal de Bustamante, ambos de Santiago; don José Fernández, de Alava; D. José Fuentes García, de Santander; D. Florentino Montilla, de Córdoba, y D. Ceferino Herrero Martín, de Salamanca; cuyas Comisiones, en unión de la permanente de Madrid, del director de Nueva Lus y del presidente del Bloque Nacional, han solicitado audiencia del Directorio nacional, con objeto de que los maestros del segundo Escalafón que actúan en oposiciones no consuman plaza.

Distribución de 18 millones para carreteras

Plan de distribución de créditos de 18 millones de pesetas para construcción de carreteras en el año económico 1923-24, formado en cumplimiento de lo dispuesto en el real orden de 20 de septiembre último y aprobado por real orden de 9 del presente mes:

Albacete, 602.328,89; Alicante, 481.938,61; Almería, 329.601,74; Avila, 535.523,07; Badajoz, 699.974,84; Balears, 108.614,73; Barcelona, 188.376,81; Burgos, 447.694,99; Cáceres, 785.102,09; Cádiz, 311.060,19; Cas-

tellón, 267.900,44; Ciudad Real, 629.154,70; Córdoba, 415.455,82; Coruña, 193.145,84; Cuenca, 791.419,33; Gerona, 199.941,17; Granada, 446.262,28; Guadalajara, pesetas 554.996,23; Huelva, 365.069,49; Huesca, 523.901,39; Jaén, 480.003,19; Las Palmas, 166.677,70; León, 414.190,53; Lérida, pesetas 711.301,30; Logroño, 287.215,02; Lugo, 405.725,49; Madrid, 275.292,44; Málaga, 230.582,75; Murcia, 287.334,25; Orense, pesetas 496.694,80; Oviedo, 221.521,59; Palencia, 333.713,09; Pontevedra, 170.969,84; Salamanca, 376.634,39; Santa Cruz de Tenerife, 128.763,89; Santander, 175.142,74; Segovia, 461.880,86; Sevilla, 336.216,84; Soria, 546.292,75; Tarragona, 168.146,87; Teruel, 622.239,60; Toledo, 380.468,84; Valencia, 284.949,73; Valladolid, 299.137,60; Zamora, 698.424,91; Zaragoza, 462.715,44.

Arriendo de las salinas de Torreveja

Se ha celebrado en el ministerio de Hacienda el concurso anunciado para el arriendo de la explotación de las salinas de Torreveja y de la Mata.

Según parece, no se ha presentado más que una proposición, que es de la Banca Arnús Gari, de Barcelona.

NOVEDADES

«Por llegar a la cumbre»

Don Pascual Guillén estrenó anoche una comedia dramática de sátira política, en la que hay situaciones muy del gusto del público, que aquí, más que en otros teatros, se emociona en ocasiones hondamente.

No hay que decir que las ovaciones se sucedieron sin cesar en los momentos culminantes del drama, que dará muy buenas entradas al popularísimo teatro.

El Sr. Guillén y los intérpretes de su obra salieron después de la representación muchas veces a escena llamados insistentemente por los espectadores.

Amalio Alcoriza ha puesto esta obra con gran cariño y con mucho acierto.

En su interpretación se distinguieron notablemente Emilia de la Vega, que es una excelente actriz, y la señorita Alcoriza, una damita joven de brillante porvenir en la escena, y los Sres. Santamaría, Farnós, Medina, Martínez y Carmona.

En suma, un gran éxito.—T.

La emigración a Panamá

El Consejo Superior de Emigración pone en conocimiento de los emigrantes que el Gobierno de Panamá les exige: si van a trabajar por su cuenta, la remisión previa a la secretaría de Relaciones Extranjeras, por conducto del cónsul de Panamá en España, la prueba de que reúne recursos necesarios para emprender negocios particulares, y si fuesen a trabajar por cuenta de otra persona, un depósito que ésta de hacer de 30 balboas, al mismo tiempo que un memorial pidiendo al despacho de Relaciones Extranjeras el permiso de entrada del emigrante, junto con la copia del contrato de trabajo.

Toda persona que pruebe estar domiciliada en dicho país y poseer medios lícitos para atender a la subsistencia de sus padres, hijos o hermanos, podrá hacer ir a éstos, mediante el permiso del Despacho de Relaciones Extranjeras, solicitado por medio de memorial, al que acompañará las pruebas de su parentesco.

Hace cincuenta años

13 DE OCTUBRE DE 1873

MADRID. Anoche fue detenido, al descender del tren en la estación del Mediodía, un individuo procedente de Cartagena que ha desempeñado cargo importante en el Gobierno de los cantonales.

PROVINCIAS. Según comunica el gobernador civil de Albacete, todos los partidos liberales de aquella provincia le han ofrecido su leal y patriótico apoyo para resistir a la facción.

EXTRANJERO. Washington.—El general Grant en el mensaje presidencial que dirigirá al Congreso al reanudar este sus tareas, recomendará el restablecimiento de la circulación monetaria. (DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

EL TRATADO COMERCIAL CON ITALIA

La Delegación italiana es recibida por Su Majestad

Esta mañana fué recibida por S. M. el Rey la Delegación comercial italiana, presidida por el Sr. Lucioleí, que ha venido para gestionar cerca de nuestro Gobierno el nuevo Tratado de comercio que habrá de acordarse entre España y aquella nación.

Acompañaba a los comisionados el embajador de Italia, y fueron presentados a S. M. por el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

La Comisión se mostró, a la salida, muy satisfecha de la acogida que le había dispensado el Monarca, cuyos extraordinarios conocimientos y competencia en materia internacional elogiaron insistentemente.

Nuestro Soberano hizo votos por que el nuevo Tratado sea un lazo más que una a las dos naciones hermanas, y refiriéndose a su proyectado viaje a Italia, hizo notar el amor y admiración que siempre ha sentido hacia aquel pueblo y hacia sus Reyes.

CASA REAL

AUDIENCIAS

Cumplimentaron al Monarca el embajador de Francia, acompañado del conde de Velle, el conde de la Viñaza, al marqués de Arriluce de Ibarra y D. Rafael Altamira.

LOS TELEGRAMAS DE LUJO

Se ha inaugurado el servicio de telegramas de lujo con el objeto de contribuir directa y voluntariamente a allegar recursos para la Cruz Roja Española, de la que, como es sabido, nuestra Soberana la Reina Victoria es alma y vida.

También los beneficios de dichos telegramas favorecerán al Colegio de Huérfanos de Telegrafistas.

El marqués de la Rivera ha dirigido un telegrama de éstos a S. M. la Reina, expresándole su anhelo de que la inauguración de dichos telegramas contribuya a la realización de los elevados ideales que por el engrandecimiento de la Cruz Roja sienten nuestra Soberana.

Los Reyes han contestado a los numerosos despachos de esta clase que llevan recibidos, significando por ellos su reconocimiento.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

Centros y Sociedades

Los soldados de cuota.—La Asociación de padres y tutores de soldados de cuota convoca a todos sus asociados y simpatizantes a la junta general que se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Mayor, 1, segundo, para tratar del siguiente orden de día: Lectura del acta anterior, gestiones de la Directiva, preguntas y proposiciones y nombramiento de cargos.

Indicador del viajero

CADIZ ANDALUCIA. Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden. LAS PALMAS. Quiney's Hotel Metropole.—Las Palmas. Grand Canary.—Con todo el «confort» moderno. SANTANDER. SANTANDER. Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno. VALENCIA. Hotel Valencia, de Julio Pinazo.—Plaza de Castelar, 1.—Precios económicos. Gran Hotel Restaurant Oriente.—Director propietario: Ramón Vidal. — San Vicente, 84.—Teléfono 196. Hotel Munich.—A cargo de Máximo Yuste.—Establecimiento de primer orden.—Plaza de la Reina y Peris y Valero, núms. 2 y 4. Gran Pensión Zaragoza.—La mejor y más céntrica de Valencia.— Habitaciones para dormir.—Emilio Folch.—Calle de Zaragoza, número 10, principal. Palace Hotel.—El más concurrido.—Nuevas reformas.— Nuevo propietario: F. Tormo. Gran Hotel del Puerto.—Roberto Pérez Llobregat.—Café Restaurant.—Calles Mayor y Muelle y Baluarte, Grao (Valencia).

LOS COSACOS EN PARIS

tro no es mas que un medio de llegar a poseer una fortuna extraña.

—¿Cómo si es cierto?—contestó el joven llamado Alcindor.— ¡Pues ya lo creo que es cierto!

—Dicen que son todos muy ricos—repuso Cenicienta.

Este era el nombre de la joven.

—Fabulosamente—contestó Alcindor.

—Los rusos, sobre todo—dijo otra mujer que se llamaba Arsenia, una morena soberbia, con los ojos azules y buen color.— Pero es igual; yo prefiero los soldados franceses.

—Muchas gracias—dijo una tercera.— Los oficiales franceses no tienen un cuarto. Se muere una de hambre con ellos.

Alcindor repuso:

—Gatitas mías; ya podéis aguzar vuestros dientecitos. Las barras de oro del extranjero están en camino.

—¡Qué suerte! ¡Cuántos cosacos voy a arruinar!

—¡Y yo cuántos prusianos!

—Yo—dijo otra—caeré sobre los ingleses.

—Ese es vuestro patriotismo, ¿no es verdad?—dijo un joven, riendo.

Este se llamaba «El Bello Polydoro».

Era primer dependiente del gran almacén de «La Panadera», una de las Casas más importantes de novedades de París.

—Cada uno sirve a su país a su manera—dijo «Cenicienta».— ¿Qué dice a esto la «Baronesa»?

Aquella a quien daban este título a modo de apodo, levantó la cabeza y paseó sobre aquellos semblantes, excitados por la embriaguez, una mirada fría.

—¿Creéis que estarán aquí pronto?—dijo ella.

—Antes de ocho días.

—¿Y caerá Napoleón?

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¡Pardiez!—contestó Alcindor.— ¡Ya es tiempo! Si Napoleón se mantuviese todavía un año, no quedaría un «pekín», como dicen los desocupados. Todos nos veríamos obligados a partir. Lo confieso humildemente: a mí no me gusta el oficio de soldado. Yo soy cantor, pero aborrezco la música de ese instrumento brutal que llaman cañón.

Aquella a quien llamaban la «Baronesa», dió una carcajada de las que hielan el corazón.

—¡Ah! ¡Caerá!—repuso.

Y en estas frases había tal acento de odio, que todos se estremecieron.

«Cenicienta» le dijo:

—No habéis querido jamás contarnos vuestra historia. ¿Por qué?

—Mi historia—contestó la «Baronesa»—es espantosamente sencilla. Amo a un hombre muerto.

Estas palabras causaron terror, en medio de la alegría de los convidados.

—¿Y ese hombre ha sido el que le ha matado?

—¿Quieres decir—repuso «Cenicienta»—, que tu prometido, o tu amante, no sabemos cuál, ha muerto sobre el campo de batalla?

—No—contestó con voz sorda—. No ha muerto como un soldado.

Y se sonrió nerviosamente, con desesperación.

—¿Vosotros no sabéis por qué me llaman la «Baronesa»?—preguntó.

—No—dijeron todos a la vez.

—Yo no soy baronesa, soy una hija del pueblo. Durante mi infancia he bailado sobre la cuerda, he cantado en las calles por algunos cuartos; el vicio me ha cogido en la miseria, y he cambiado mi buhardilla por una habitación lujosa. En aquella época todavía me llamaban la «Baronesa». Era yo hermosa, brillante, atrevida; esto



ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

El alto comisario celebra una conferencia secreta con el Raisuni

Se cree que después de visitar Melilla vendrá a Madrid.

PARTE OFICIAL

Zona oriental.—Batería obuses Alhucemas consiguió, con cinco disparos, desmontar una pieza situada en Adrar-Sedum. Se confirman las bajas enemigas por los bombardeos sobre el zoco El Arbáa del Midar y Telata de Jaramuas. Aviación reconoció ayer tarde el frente sin observar anomalías, y en la mañana de hoy se ha bombardeado Ben Abd-el-Azid. Zona occidental.—Sin novedad.

DESDE LARACHE

EL ALTO COMISARIO LLEGA A BENI-AROS

Larache, 13.—A las seis de la tarde llegó el general Aizpuru al campamento del zoco el Jemis de Beni-Aros. Fuerzas de Artillería, Figueras y Tarifa tributaron los honores de ordenanza. El camino había sido cubierto por fuerzas indígenas y peninsulares, estratégicamente distribuidas. En las proximidades de Megaret, numerosos kabilenos de Sahel habían salido al paso del automóvil del general, disparando sus fusiles y haciendo otras demostraciones de adhesión. Después de haber revistado las tropas en el campamento del zoco del Jemis, continuó el alto comisario su excursión. Se dirigió al inmediato campamento de Sidi-Ali. En éste se encontraba el general Castro Girona, que había llegado por la tarde de Tetuán. Los elementos indígenas de Yebel Habib saludaron al general Aizpuru a su paso por Yebel Xaui. En un hermoso bosque de olivos de las inmediaciones de Sidi-Ali se había instalado el campamento general del alto comisario, y allí pernoctaron éste, el comandante general de Ceuta, general Montero; el jefe de la zona de Larache, general Fernández García; el general de Estado Mayor, Correa, y el séquito. En el campamento había luz eléctrica, cuya instalación llevaron a cabo los comandantes Barroso y Lapuente y el capitán Híjar. También se habían instalado aparatos de radiotelegrafía para mantener la comunicación con Tetuán. Ante el alto comisario desfilaron las fuerzas de la mehallá jilifiana, mandadas por su teniente coronel, Sr. Orgaz, que había llegado de Tetuán. Del campamento de Sidi-Ali salieron el intérprete Sr. Cerdeira y el comandante Villegas para Tazarut. El Raisuni esperará al alto comisario en las inmediaciones de la posición de García Acero, y la conferencia se celebrará cerca del morabito de Sidi-Musa. El Raisuni, según noticias, acudirá con sus sobrinos Muley Ali y Mustafá, su tío Muley Sadek y su hija Hamen. También lo acompañarán representantes de las kabilas de Beni-Aros.

EL GENERAL AIZPURU ACEPTA UNA COMIDA DEL RAISUNI El general Aizpuru había indicado que la entrevista fuese breve; pero el Raisuni, que quiere disfrutar de la amistad del nuevo alto comisario, pidió que aceptase el general una comida, fundándose el jefe moro al pedirlo en que ningún buen musulmán puede considerar sellada una amistad sin este requisito. Los comandantes Barroso y Fernández Lapuente, que habían subido a Tazarut para ultimar detalles, comunicaron al general Aizpuru los deseos del Raisuni, y el alto comisario aceptó el convite, aunque ello le obligue a dormir un día más en Sidi-Ali.

LOS ENVIADOS DEL RAISUNI CONFIEREN CON AIZPURU

A las ocho de la mañana bajaron al campamento del alto comisario el kaid de Beni-Aros, Muley Ali, y el bajá de Arcila, Muley Mustafá, con los hijos del Raisuni, y seguidos por 2.000 indígenas con armas. Las fuerzas del Raisuni, con las de la mehallá y las de la guardia del jalifa, desfilaron ante el alto comisario en la gran explanada próxima al campamento. El alto comisario presenció el desfile ante la puerta de su tienda de campaña, y luego recibió a los sobrinos e hijos del Raisuni. Los esperaba el alto comisario en el mismo sitio donde había presenciado el desfile. Muley Ali y Muley Mustafá se apearon de los caballos y estrecharon la mano del general Aizpuru. El kaid de Beni-Aros y el bajá de Arcila, los generales Correa y Castro Girona y el intérprete Sr. Cerdeira entraron en la tienda de campaña del alto comisario, invitados por éste, y celebraron una conferencia.

UN HIJO DEL RAISUNI MONTA POR VEZ PRIMERA EN AUTOMOVIL

Mientras conferenciaban, el hijo del Raisuni manifestó que tenía grandes deseos de montar en automóvil, y por primera vez lo hizo subiendo en el del alto comisario, en el cual dio una vuelta por el zoco El Jemis de Beni-Aros, regresando después a la tienda del general Aizpuru. Les fuerzas enviadas por el Raisuni son dos mil hombres, en los que figuran diez por cada uno de los poblados de Sumata, que por primera vez hacen acto de sumisión al Maghzen. Terminado el desfile marcharon a Sidi-Musa, donde ha de celebrarse la entrevista del general Aizpuru con el Raisuni.

Este recibirá al alto comisario a las doce y media, y luego se trasladarán a la posición de García Acero.

PREPARANDO LA ENTREVISTA

Muley Ali, Muley Mustafá y Muley Saalek, sobrinos los dos primeros y tío el último del Raisuni, salieron para Sidi-Musa con objeto de preparar la entrevista. También van los dos hijos del Raisuni, el intérprete Sr. Cerdeira y el comandante señor Villegas, interventor de Beni-Aros. El capitán Ramírez, con la tercera compañía de Ingenieros de Larache, que manda, y con fuerzas del batallón de la Victoria y del Tercio, construyó doce kilómetros de pista para que puedan subir los automóviles desde Sidi-Ali a Sidi-Musa. Llamados por el alto comisario han llegado al campamento de Beni-Aros el delegado de asuntos indígenas Sr. Lara y el delegado de Fomento Sr. Pérez Petino. El Raisuni ha telegrafiado al general Aizpuru dándole la bienvenida y diciéndole que no habla bajado a recibirle al Sabel porque realmente su hernia y achaques se lo impidieron completamente.

EL GENERAL AIZPURU EMPRENDE LA MARCHA A SIDI-MUSA

A las doce del día el alto comisario y su séquito montaron en automóviles en Sidi-Ali y marcharon en dirección al bloque de Sidi-Musa, en cuyas inmediaciones, en una pintoresca explanada, rodeada de gran número de árboles, habíanse instalado, por orden del Raisuni, tres tiendas: una para recibir con toda esplendidez al general Aizpuru y su alto séquito, otra para los oficiales que le acompañaban y otra pequeña para celebrar la conferencia reservada. Algo distantes de estas tres tiendas se habían levantado varias más pertenecientes al campamento del Raisuni. El chelíf marchaba sobre una mula, pues su excesiva gordura aumenta de día en día, hasta el punto de que ha empeorado de la hernia que padece.

UN TELEGRAMA DE BIENVENIDA

La noche anterior, al instalarse el alto comisario en su tienda de campaña de Sidi-Ali, recibió de Tazarut, donde había pernoctado el intérprete de la Alta Comisaría señor Cerdeira, el siguiente telegrama que le dirigía el chelíf Raisuni: «Muy honrado con la presencia de V. E., acampado en el centro de la sagrada kábila de Beni-Aros, que guarda los venerados santuarios de mis antepasados, vuestros guardianes esta noche, os doy la bienvenida a vos y a todos los vuestros, hallándome dispuesto, después de haber pasado dos días de penosos sufrimientos de mi enfermedad, que me ha privado de salir de mi hogar, a acudir mañana jueves al lugar convenido para tener alto honor estrechar vuestra noble mano y reiteraros ante las kabilas y de palabrara mi leal adhesión a España y el expreso reconocimiento de su protectorado sobre mi patria. Al amanecer acudiré a presentaros mis respetos y la debida pleitesía, por vuestra persona y por la alta representación que ostentáis, mi hijo mayor, mi hermano, mis sobrinos y familiares, en unión de los notables de estas kabilas a mi afectas, y ellos serán los avanzados que os testimoniarán mi anhelo en veros y hablaros. Firmado: Hammed Raisuni.»

LA COMITIVA REANUDA LA MARCHA

Con la grata impresión que la lectura del anterior telegrama le produjo, salió el general Aizpuru de su tienda de Sidi-Ali para Sidi-Musa. La comitiva se puso en marcha; cruzaron los «autos» unos once kilómetros de pista abierta sobre un terreno quebradísimo, y cuyos trabajos han sido realizados en tres días por tropas de los batallones de Figueras y Tarifa, Tercio y tercera compañía de Ingenieros de Larache, y en uno de los accidentes más pronunciados del terreno, distante unos cuatro kilómetros antes de llegar al sitio prevenido para la conferencia, el alto comisario detúvose a esperar la vuelta de los comandantes Aizpuru y Fernández Lapuente, que habían llegado con anterioridad a Sidi-Musa, y regresaron a poco, comunicando al general en jefe que hacia una hora que el Raisuni le esperaba impaciente. Llegada a SIDI-MUSA.—LA COMIDA Puesta nuevamente en marcha la comitiva, llegó ésta a la explanada inmediata al bloque ya histórico de Sidi-Musa, situado en las mismas estribaciones del Yebel Bhaxen. La explanada presentaba animadísimo aspecto, rodeándola una multitud de moros de los aduare de la montaña, con fusiles mauser en su mayoría. En aquel lugar encontrábase de antemano, esperando la llegada del alto comisario para rendirle honores, la música y banda de la mehallá jilifiana. Precediendo al coche del general Aizpuru marchaban al trote los jinetes de dicha mehallá con sus vistosos uniformes y albornoces y sus lanzas con pintorescas banderas. Al llegar a la explanada el alto comisario, ejecutó la banda la Marcha real. Fué un interesante momento.

Por entre las filas de kabilenos que cubrían el camino, adelantóse el Raisuni a recibir al general Aizpuru, a quien estrechó la mano con efusión, en tanto le rodeaban sus sobrinos, hermano, hijos y familiares. Seguidamente, el Raisuni dijo al general que ayer, al sentirse enfermo de nuevo, pidió a Dios que le quitara la vida antes de que le imposibilitase de bajar a recibirle hoy, como anhelaba. Aizpuru le agradeció las frases de sinceridad y adhesión, haciendo después las presentaciones de los generales que le acompañaban; el ya antiguo amigo del chelíf, Castro Girona; el general Montero, comandante general de Ceuta; el general Fernández García, jefe de la zona de Larache; y el general Correa, jefe del Estado Mayor del alto comisario. Para todos tuvo un cortés saludo el chelíf, pasándose después a la hermosa tienda del mismo, lujosamente decorada al estilo árabe, con ricas alfombras y almohadones, donde comenzaron en seguida numerosos escabrosos a servir. Se sostuvo animada conversación; pero sin llegar al punto de la política, cosa que se reservaba para la conferencia secreta que después de la comida habían de celebrar el general y el Raisuni, con la sola intervención del intérprete Cerdeira. El chelíf contó a sus contortulos cuál era el origen del nombre de esta poderosa kábila de Beni-Aros, que es debido a la boda de un berebere con una mora de esta kábila, de quien se había hecho prometido, tomando entonces la kábila el nombre de los hijos del prometido, o Beni-Aros. Amenizaba esta charla, a la que asistieron, además de los generales, los jefes de Cuerpos, la banda de la mehallá, ejecutando varios pasodobles, que los kabilenos escucharon embelesados, pues era la primera vez que habían tenido allí música alguna y que veían las máquinas infernales, que no eran más que unos simples automóviles. A las dos de la tarde se sirvió a los expedicionarios una bien nutrida comida a la usanza mora, y después de las tres el general Aizpuru y el chelíf, acompañados del intérprete Cerdeira, despidiéndose de todos, se retiraron a una tienda pequeña, que, apartada de las demás, estaba preparada para la conferencia.

LA CONFERENCIA SECRETA

La mayor ansiedad reinaba en todos los rostros. Muley Ali, el sobrino más guerrero del Raisuni, hablando con las personas que estaban a su lado, declaró que de esta trascendental conferencia tenía él la confianza de que resultarían cosas muy provechosas para España y para Marruecos. Más de dos horas duró esta conferencia, pues a las cinco y cuarto salían de la tienda el general y el chelíf con la alegría retratada en los rostros, alegría que no intentaba ocultar el alto comisario. Todos los circunstantes, en un momento de expectación y de ansiedad, rodearon a los conferenciados, que fueron recibidos por la banda de la mehallá a los acordes de la Marcha real, nuestro himno, que fué saludado incluso por el Raisuni.

EL REGRESO

Seguidamente el chelíf, con sus hijos y familiares, acompañó al alto comisario y su séquito hasta los automóviles, reiterándose nuevamente las muestras de estrecha amistad y dejándose retratar por los fotógrafos, que hicieron numerosos clichés. Empeñándose de nuevo el regreso hacia Sidi-Ali, donde llegaron anochecido, sin novedad. Aunque no se sabe lo tratado en la conferencia, dícese que el chelíf ha reconocido la autoridad del jalifa, y algo debe haber de esto, pues el general Aizpuru se muestra muy contento, diciendo que el tiempo aclarará lo tratado hoy con el Raisuni, y que lo estima muy provechoso para España, pues ha sacado una grata impresión de la entrevista. El general Correa dice que desconoce lo tratado en ella; pero que el hecho de habernos enviado el Raisuni esta mañana a sus dos hijos a Sidi-Ali y habérmolos entregado como dos rehenes preciosísimos, indica su buena fe y confianza en la política que se inicia.

EL ALTO COMISARIO A MELILLA

Larache, 13.—El general Aizpuru, con su séquito, salió para Tetuán, donde descansará, y esta noche embarcará en Ceuta con rumbo a Melilla. DESDE MELILLA LA FIESTA DEL PILAR Melilla, 13.—En el campamento de Dar Drius, donde se halla destacado el batallón expedicionario del regimiento de Gerona, se han celebrado diversos festejos, con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar. La oficialidad de dicho batallón se reunió en un banquete y envió un telegrama al coronel del regimiento, que se halla en Zaragoza. FIESTA RELIGIOSA EN EL ZOCO EL ARBAA Melilla, 13.—Organizada por la esposa del coronel Pardo, los religiosos franciscanos del zoco El Arbáa de de Arkeman han celebrado una fiesta religiosa. Los invitados se trasladaron al zoco en embarcaciones desde la primera caseta. El poblado del zoco El Arbáa hallábase engalanado. Durante la misa, en la que oficiaron los franciscanos, se repartieron a los moros pobres ropas y merienda. Después se organizó un baile, y al terminar los indígenas corrieron la pólvora. A última hora de la tarde regresaron los invitados.

El camión en que regresaba la banda de música chocó contra un poste telefónico, resultando con diversas lesiones el músico Gregorio Piquera. POSICIONES HOSTILIZADAS Melilla, 13.—Durante la pasada noche un grupo pequeño hostilizó las de Tizzi-Assa y Principal, siendo rechazada la agresión con fuego de fusilería y granadas de mano. Al ir a lanzar una de éstas, le estalló en la mano al alférez del regimiento de Navarra D. Carlos Rodríguez, hiriéndole levemente. GRUPOS DISPERSADOS Melilla, 13.—Al efectuarse ayer la descubierta en la posición de Ichtiuen, una partida de merodeadores, oculta en las proximidades, hizo algunas descargas sobre nuestras fuerzas. Estas persiguieron a los malhechores, tiroteándolos. A primera hora de la mañana se dispersaron varios grupos rebeldes que se dedicaban a la construcción de trincheras y otros trabajos para defenderse de la artillería de las posiciones de Tizzi-Assa, Norte y Principal y de la casa fortificada de Benítez. RECONOCIMIENTOS Melilla, 13.—Fuerzas de Caballería que guarnecen Dar Drius efectuaron un reconocimiento por la llanura de Sepsa, llegando hasta Ben Tieb y Dar Mizian, regresando sin novedad. MAÑANA LLEGARA EL GENERAL AIZPURU Melilla, 13.—Mañana domingo llegará a esta plaza el alto comisario, general Aizpuru. Cubrirán la carrera los batallones de Isabel la Católica, Guipúzcoa, Ceriñola, Artillería y Caballería de Lusitania, y mandará las fuerzas el general Aldave. EL PEÑON, HOSTILIZADO Melilla, 13.—El enemigo continúa hostilizando el Peñon de Alhucemas con fuego de fusilería y ametralladoras, contestando la plaza con fuego de cañón. NOTICIAS VARIAS Melilla, 13.—El «España número 5» ha efectuado los convoyes ordinarios a las plazas menores. Desde la próxima semana se admitirán viajeros civiles y mercancias en el tractocarril de Tistutin a Dar Drius. En la carretera de Zeluan chocó un camión con un automóvil, resultando herido un oficial, cuyo nombre se ignora. Se encuentra muy restablecido de la enfermedad que padecía el caid afecto a España Abd-el-Kader. UNA COMISION PARA ESTUDIAR EL SALVAMENTO DEL «ESPAÑA» Melilla, 13.—Ha llegado a bordo del caza-torpedero «Villamil», procedente de Málaga, la Comisión de ingenieros italianos que viene a estudiar el salvamento del «España». A poco de llegar transbordaron al vapor «Dédalo», que zarpó para Tres Forcas. Los técnicos permanecerán allí tres días. Se ha comenzado a transbordar del «España» al «Dédalo» la estación de radiotelegrafía. DESDE TETUAN SE CREE QUE IRA A MADRID EL ALTO COMISARIO Tetuán, 13.—Ha llegado el alto comisario, acompañado de su séquito. El general Aizpuru se retiró a descansar después de la comida, y esta tarde saldrá para Ceuta, donde, después de hacer algunas visitas oficiales, seguramente embarcará con el general Correa, comandantes Carpio y Barroso y teniente coronel Santiago a bordo del acorazado «Alfonso XIII». Se cree que el alto comisario marchará a Madrid después de visitar Melilla. En torno a una entrevista Nuestro colega A B C publica hoy el siguiente artículo: «Cuando la destitución del general Berenguer libró al Raisuni del cerco definitivo y le reintegró a Tazarut, con las rehabilitaciones, indemnizaciones y reconocimientos de un pacto que sin duda es un acierto, puesto que el régimen actual no lo ha rechazado y lo hace suyo, el famoso chelíf ofreció rendir homenaje de acatamiento al Maghzen y al comisario superior de España. Pero el Raisuni no fué a Tetuán; se limitó a enviar a unos familiares que, de camino, recogieron los nombramientos de caides. El general Burguete dejó el cargo sin recibir la visita de acatamiento del Raisuni. Al Sr. Silveira le sorprendió su destitución en espera igualmente baldía. Cuanto al Jalifa, representante pleno del Sultán, y Sultán en nuestra zona, sabía a qué atenerse y no experimentaba la menor impaciencia. Hace dos días, la información de Marruecos apuntó la seguridad de que el Raisuni, por fin, haría su acto de presencia, y sospechamos que no sería ello tan pronto, puesto que, para atender a su salud, el Jalifa no se halla en Tetuán estos días, sino en Ceuta, y era lógico que el chelíf efectuara a la vez las dos visitas de acatamiento: al comisario superior, que representa a España, y al Jalifa, que a su vez personifica la autoridad legítima indígena, el Maghzen, a cuyo nombre y en cuyo apoyo actúa España. Los telegramas de Larache, que en esta sección insertamos, disipan nuestras dudas. El Raisuni no va a Tetuán. Se trata de una entrevista con el comisario superior al aire libre; de un «encuentro». Al dirigirse el general Aizpuru a determinado punto, el Raisuni parte a su encuentro para festejarle. El señor de Tazarut, advertido de la presencia en sus dominios del comisario superior, sale a recibirlo. El telegrama de nuestro corresponsal añade que se trata de un paso decisivo del Raisuni para reconocer y acatar «definitivamente» al Maghzen y al protectorado español. Dejamos el adverbio a cuenta de la información oficial, que repetidamente afirmó la adhesión del chelíf como la cosa más definitiva, una vez aceptado en Madrid el patriótico pacto a que ha prestado su aprobación el Directorio militar. Y nos limitamos a esperar la explicación de cómo se entenderá que el Raisuni acata al Maghzen, cuando el Maghzen no está presente en esa solemnidad campestre.»

ATENE O

CLASES DE IDIOMAS Y TAQUIGRAFIA.—CURSO DE 1923-24

El lunes próximo comenzarán las clases de Idiomas y Taquigrafía que se explican en el Ateneo de Madrid con arreglo al horario siguiente: Lunes, miércoles y viernes.—De tres a cuatro, latín, D. Agustín Millares; de cuatro a cinco, francés (primer curso), D. Luis de Terán; de cinco a seis, inglés (primer curso), D. F. Herbert Noyes; de seis a siete, alemán (segundo curso), el mismo señor; de siete a ocho, francés (segundo curso), D. Aurelio Ribalta; de ocho a nueve, alemán, D. Curt Freygang; de nueve a diez y media, taquigrafía, D. Juan Soto de Góngoti; atxilair, D. Reinaldo E. Vázquez. Martes, jueves y sábados.—De tres a cuatro, latín, D. Agustín Millares; de cuatro a cinco, árabe vulgar, D. Alberto Lozano; de cinco a seis, griego, D. Emeterio Mazorriaga; de seis a siete, italiano, D. Alejandro Canetti; de siete a ocho, francés (clase especial para señoritas), D. José María Hurtelvisse; de ocho a nueve, ruso, D. Jorge Portnov; de nueve a diez, vascuence, Sr. Maidagan. La matrícula a estos cursos es gratuita y puede hacerse en la secretaría del Ateneo los días 13 y 15 del actual, de cinco a siete de la tarde. La edad mínima para matricularse es la de diez años, siendo necesario para hacer la inscripción que los alumnos vayan acompañados de sus padres o tutores.

LOS EXAMINADORES DE MARCAS

El tribunal que ha de juzgar los xámenes

La «Gaceta» publica una real orden nombrando para formar el tribunal encargado de juzgar los ejercicios del examen para las plazas de Examinadores de marcas, en el Registro de la Propiedad Industrial y Comercial del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, a D. Juan Flórez Posada, subdirector de Industria, como presidente; a don José García Martínez, jefe de la Sección de Enseñanzas e Investigaciones científicas; don Fernando Cabello y Lapiedra, jefe del Registro de la Propiedad Industrial y Comercial, y D. José García Monge, secretario de la misma dependencia, como vocales; y a D. Luis de la Cámara, jefe del Negociado, como secretario de dicho Tribunal, los cuales acordarán la forma y procedimiento a seguir en el desempeño de su misión y no ceñirán dietas ni remuneración alguna. También publica el cuestionario de preguntas para el ejercicio oral de dichos exámenes.

TURISMO

Nuestros viajes a «FORFAIT»

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente: familias, amigos, novios, etc., gozando de todas las ventajas de las excursiones acompañadas. Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa bien estudiado y saber antes de la salida lo que cuesta su realización, evitándose así sorpresas desagradables y gastos inútiles. UNA SEMANA EN ROMA REGRESO POR LOURDES Precios a «forfait»: Primera clase, 1.100 pesetas; segunda clase, 820 pesetas; tercera clase, 625 pesetas por persona. Minimum, dos personas. Comprendiendo: 1.º Billetes de ferrocarriles desde Madrid hasta el regreso a Madrid. 2.º Suplementos de butacas. 3.º Transporte en coche desde las estaciones a los hoteles y viceversa. 4.º Gastos de hoteles, habitación, tres comidas, propinas al personal. 5.º Visita de Roma durante cinco días, en coche, con guía intérprete. 6.º En Roma, entradas, propinas, gastos de guardarropa en los monumentos. 7.º Un carnet-programa claramente detallado día por día, indicando los horarios, nombres y direcciones de los hoteles y demás datos necesarios a la buena marcha del viaje. PEDID PROGRAMA E INFORMES A LOS SERVICIOS DE TURISMO DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA».—ARENAL, 1, PRAL.—MADRID Viajes particulares a «forfait» a todas partes UN NAUFRAGIO ¿Treinta tripulantes ahogados? Key West (Florida), 13.—El buque petrolero «City of Everest» se ha ido a pique. Se teme que su tripulación, compuesta de 30 hombres, haya perecido en el naufragio.



SUCESO EXTRAÑO

Dos pistoleros roban una motocicleta y caen en poder de la Policía

A consecuencia de un accidente son detenidos en el Paseo del Prado y serán sometidos a juicio sumarísimo

(DE NUESTRA EDICION DE ANOCHE)

De un suceso ocurrido ayer en Madrid vamos a dar cuenta a nuestros lectores. Se trata de algo que tiene en sí indudable gravedad, pero cuya importancia radica no ya precisamente en lo ocurrido, sino en lo que queda en el fondo del asunto por averiguar y que se presta a diversas suposiciones.

El hecho que pasamos a relatar a nuestros lectores se encuentra todavía bastante confuso, aunque se trabaja activamente en su completo y absoluto esclarecimiento.

EL ALQUILER DE UNA MOTO
Como decimos, el suceso ocurrió ayer tarde. De él no se ha comunicado oficialmente ninguna noticia.

Dos individuos se presentaron en una parada de motos de alquiler y contrataron una con el pretexto de tener que ir a Colmenar, donde un jefe del Ejército, que según dijeron, se hallaba practicando maniobras con la fuerza a sus órdenes, se había puesto repentinamente enfermo.

Hay que hacer constar que uno de los individuos que se presentaron a alquilar la moto vestía el uniforme de soldado.

Se trataba real y verdaderamente de un militar o se había elegido tal disfraz para poder cumplir el cometido que indudablemente se proponían ambos sujetos, sin infundir sospechas? No lo sabemos.

Lo cierto es que alquilada la moto ocuparon los dos desconocidos el side-car y rápidamente cruzó la máquina la población y salió por los Cuatro Caminos a la carretera de Francia con dirección al pueblo de Colmenar.

SALEN A RELUCIR LAS PISTOLAS
A unos ocho o diez kilómetros de distancia de Madrid, el soldado y su acompañante gritaron al «chauffeur» que se detuviera.

Hízolo así éste, y entonces los dos primeros saltaron del side-car, y empujando dos pistolas Smith le obligaron a alejarse algunos metros de aquel lugar. El mecánico, atemorizado, obedeció a los pistoleros, que montando nuevamente en la moto, uno de ellos en el sillín, encargado de la dirección y otro en el side-car, desaparecieron de allí rápidamente.

Habían vuelto la moto con dirección a Madrid y regresaban a la corte a toda velocidad.

Cuando la lejana nubecilla de polvo hizo comprender al mecánico que no había peli-

gro de agresión, salió corriendo en dirección de uno de los cercanos pueblecillos, se presentó a la Guardia Civil y dió cuenta a ésta de todo lo que acababa de ocurrirle.

INTERVIENE LA PROVIDENCIA

Como en todos los sucesos de esta índole, la Providencia juega un papel importantísimo. Esto ocurrió ayer.

Los dos pistoleros habían robado la moto con un designio que aparece oculto, y que no es de creer fuera únicamente el de apoderarse del aparato para lucrarse con el importe de su venta. El soldado y su acompañante se propusieron, sin duda, apoderarse de la moto para poder disponer en un momento dado de un medio rapidísimo de locomoción, en forma y por procedimientos utilizados ya en otras ocasiones en Barcelona, y divulgados por la Prensa y por los comentarios del público.

¿Para qué querían la moto? Esto es lo que no se sabe.

Pues bien, como decimos, la Providencia tuvo una decisiva intervención en el suceso de ayer tarde.

Cuando los dos pistoleros llegaron a Madrid, o pocos momentos después de entrar en la corte, sufrieron un accidente en el Paseo del Prado, donde la motocicleta chocó contra un árbol y volcó, cayendo a tierra los dos ocupantes.

Ocurrió además que las dos pistolas cayeron también al suelo, y como todo esto ocurrió en el momento que pasaba por allí mismo un jefe del Ejército, éste se sorprendió del caso y quiso averiguar por qué un soldado llevaba en el side-car de una moto guiada por un particular dos armas cortas, que comprobó se hallaban cargadas.

Las preguntas que hizo no obtuvieron clara respuesta y esto dió motivo a que el jefe aludido dispusiera la detención de los dos sospechosos.

JUICIO SUMARISIMO

Lo ocurrido después se ha llevado con la mayor reserva. El mecánico, a su regreso a Madrid, fué llamado a declarar.

En la Dirección de Orden Público se trabajó activamente en el esclarecimiento del asunto, y como consecuencia de todo ello, se ha dispuesto la apertura de juicio sumarísimo.

Esperemos ahora a la ampliación oficial de este asunto y oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores de su desarrollo y desenlace.

Presidió el acto D. Jacinto Benavente, que tenía a sus lados a los señores D. José María Chacón, primer secretario de la Legación de Cuba; D. Julio Cejador; la señorita de Mazas, en representación de su madre, doña María Valero Martín de Mazas; D. José Caus y D. Carlos Mac-Hale.

A la fiesta concurrieron varias personalidades de la América española, diferentes representaciones y selecta concurrencia, mucha parte de la cual se trasladó al Liceo de la Universidad, en donde había asistido a la Fiesta de la Raza.

Abierta la sesión por el Sr. Benavente, el Sr. Cejador leyó un erudito trabajo acerca del tema «Idea del Consistorio Hispanoamericano del Gay Saber».

Después, D. Ricardo Urdapilleta leyó un soneto, original de doña Blanca de los Ríos. Don Carlos Mac-Hale disertó, con gran acopio de datos, sobre «El españolismo en Norteamérica».

Don Aurelio de Mendizábal y García de la Mora habló de lo que significa la conquista de América, hecha más que por los guerreros por los evangelizadores, y expuso las razones que abonan el que sean Patronas del Consistorio del Gay Saber la Virgen del Pilar y Santa Teresa.

Cerró la fiesta el presidente, D. Jacinto Benavente, que pronunció un breve y bellísimo discurso, diciendo que nunca como cuando se pasa por América, se comprende toda la grandeza de la obra realizada por España.

El arraigo que en aquellas tierras tiene el amor a España lo prueba el hecho de que nunca se la llama de otro modo que la madre patria española, es decir, dándole los dos nombres más grandes que hay en la vida: el de madre y el de patria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

EL TELEGRAMA DEL MARQUES DE ESTELLA

El señor Presidente entregó anoche al responsable del periódico «La Nación», de Buenos Aires, el siguiente telegrama autógrafa:

«El Presidente del Directorio, en nombre de éste y de la Patria, saluda en el día de la Raza a los pueblos de América, en quienes cifra España su orgullo de madre y sus esperanzas de amor para una vida inspirada en los grandes ideales del deber, del Derecho y del Trabajo. — El marqués de Estella.»

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Al final de la fiesta celebrada ayer en la Universidad, el Presidente del Directorio dijo que hubieran bastado los aplausos con que fué acogido al llegar al local, en representación del Gobierno, y las elocuentes palabras de los que le precedieron en esta fiesta, para hacerle hablar, si ya a ello no viniese obligado por haberle honrado el Rey con el encargo de saludar en su nombre a los representantes diplomáticos de la América española y a los de la Universidad.

Dice que en nombre de este Gobierno, modesto quizá, y todavía de poca duración, ha de recoger cuantas manifestaciones de amor a España se han hecho, para agradecerlas, como también las íntimas efusiones que las palabras exteriorizaron.

Habla de la conquista de América, pero no de la conquista militar, sino de la conquista de los corazones, que fué la que hizo que España sea hoy tan grande por el amor.

Recoge a este propósito las palabras del Sr. Aldunate, de que en Chile, en la llanura de Maipú, se inauguraba ayer un monumento al soldado español desconocido, de la independencia americana, y recoge asimismo las palabras de doña Blanca de los Ríos, de que estamos en la hora de sacrificarnos por España y de rendir cada uno el sacrificio que sea preciso, como dicha señora le rendía el de su dolor.

Es preciso que todos laboremos y que se borren todos los rencores en aras de los ideales y todos trabajen por el engrandecimiento de España.

Dijo que los militares vinieron a iniciar un movimiento que otros no hubieran podido iniciar. Lo hicimos porque entendimos en conciencia que debíamos abrir el dique a las aguas que rebotaban para que ellas corrieran por cauces de derecho, de orden y de vida, y no se desbordaran para correr como torrente devastador. (Ovación clamorosa y vivas a Primo de Rivera.)

En este día debe dedicarse un recuerdo no sólo a la patria, sino también a la fe, porque no es sólo el día de la Fiesta de la Raza, que es también el día de la Virgen del Pilar. (Grandes aplausos.)

Afirmó que si se vieses precisados a imponer castigos a los que hubiesen pecado, no será por rencor, sino porque la justicia lo exija. Los que gobiernan no pueden renunciar a los deberes que la Magistratura impone.

El Gobierno tiene el firme propósito de inaugurar en Madrid la Avenida de América, en la que construirá los palacios de las representaciones diplomáticas de América en Madrid.

También se propone el fortalecimiento de la raza.

Propónese asimismo la rápida implantación de las líneas aéreas que unan a España con Buenos Aires y con las otras naciones de la América española, líneas que en rapidez y comodidad estén a la cabeza de las más perfeccionadas.

Nosotros aquí y vosotros allá—dice a los

EN EL LICEO DE AMERICA

Con ocasión de la Fiesta de la Raza, el americano—procuramos que España y América sean hermanas.

Las armas, si no defienden los ideales propios y se mueven a impulso de la ambición o del rencor, no podrá decirse que se ha hecho noble uso de ellas.

Termino declarando, en nombre del Rey, cerrada la asamblea.

(Grandes aplausos, que se repitieron más tarde al salir el general de la Universidad.)

En el salón del rectorado, después de la de la asamblea fué ofrecido un «lunch» a las autoridades, representaciones y personalidades oficiales.

EN PROVINCIAS

LOS ESTUDIANTES AMERICANOS EN VALLADOLID

Valladolid, 12.—Esta mañana, a las doce, los estudiantes americanos visitaron el Ayuntamiento.

Fueron recibidos por el alcalde, quien los acompañó en la visita que hicieron a las dependencias de la Casa Consistorial.

Seguidamente, los estudiantes y el Ayuntamiento bajo mazas se dirigieron al monumento de Cristóbal Colón, donde los americanos depositaron una hermosa corona de flores.

Hicieron uso de la palabra el estudiante americano Sr. Jiménez y el catedrático señor Torres Ruiz, que terminaron dando vivas a España y a Castilla.

La manifestación se disolvió, desfilando las banderas de las distintas Facultades y Centros escolares.

Esta tarde se celebrará la velada literaria en la Universidad.—Velasco.

EN VALENCIA

Valencia, 12.—Esta mañana se verificó en la Universidad una solemne sesión con motivo de la Fiesta de la Raza.

Asistieron las autoridades, presididas por el gobernador civil.

El local presentaba un brillante aspecto, adornado con plantas y flores.

El doctor Gómez Martí, en nombre del Comité organizador, pronunció un hermoso discurso, cantando las glorias de España, diciendo que fué país de guerreros que hicieron grandes conquistas, y en la actualidad, con el Directorio, también lo es, conquistando mejoras de carácter social.

Fuó muy aplaudido.

Seguidamente el catedrático De Benito, en nombre del Claustro, pronunció otro discurso.

EN OVIEDO

Oviedo, 12.—Atendiendo a los ruegos de la Alcaldía, en muchas casas se pusieron colgaduras con objeto de celebrar la Fiesta de la Raza.

En la catedral se celebró la fiesta del Pilar, asistiendo la colonia aragonesa.

La Benemérita celebró la fiesta de su Patrona, asistiendo a una misa.

EN HUELVA

Huelva, 12.—Comenzaron los festejos conmemorativos de la Fiesta de la Raza. La población aparece animadísima.

A las once de la mañana se celebró una procesión cívica, concurriendo las autoridades, niños de los colegios y alumnos del Instituto y de la Escuela Normal.

La banda municipal ejecutó varias piezas al llegar a la plaza del Doce de Octubre.

Pronunciaron discursos el alcalde y el gobernador, disolviéndose la manifestación, que resultó muy brillante.

EN ALMERIA

Almería, 12.—A las diez de la mañana se ha celebrado una misa de campaña en el puerto.

Asistieron todas las autoridades y las fuerzas del regimiento de la Corona.

Ofició el prelado, quien al terminar la misa habló aludiendo a la Fiesta de la Ra-

za, elogiando el heroísmo de los antiguos y modernos soldados y al patriotismo de los almerienses.

El general Sánchez Ortega impuso la Medalla Militar a un cabo y tres soldados del regimiento de la Corona.

Ante ellos desfilaron las tropas en columna de honor.

El desfile por la ciudad fué brillantísimo, acompañado de vítores entusiastas.

EN EL EXTRANJERO

EN LA CASA DE ESPAÑA EN PARIS

Paris, 12.—Con motivo de la Fiesta española de la Raza se celebrará hoy una velada artístico-musical, seguida de baile, organizada por la Casa de España en París.

Asistirán numerosos miembros de la colonia española, y han prometido tomar parte distinguidas personalidades francesas.

EN BELGICA

Bruselas, 13.—Con motivo de celebrarse el aniversario del descubrimiento de América, el embajador de España en esta capital, marqués de Villalobar, ha obsequiado con un banquete a los representantes de todos los países del Continente americano y al ministro de Portugal.

EN ALEMANIA

Berlin, 13.—Se celebró en la Universidad de Berlín una fiesta en conmemoración del Día de la Raza, a la que asistieron el embajador de España, los ministros sudamericanos, el presidente del Reichstag, Sr. Loeb, delegados del ministerio de Negocios Extranjeros y otras personalidades, así como todas las asociaciones hispanoalemanas y sudamericanoalemanas.

Al terminar la fiesta, el embajador de España, dió las gracias a todos los concurrentes por las cariñosas muestras de simpatía hacia la nación española.

AVISOS UTILES

A los precios de liquidación sigue vendiendo todos los géneros la Casa Prieto, antes Casa Juana.

En felpas para abrigos, lanas y sedas para trajes y pelotería a mitad de su precio.

Visite la casa antes de hacer sus compras. CALLE PONTEJOS Y ESPARTEROS, 7.

Nota.—Esta semana, sombreros para señora a 12 pesetas; renard's legítimos a 75 pesetas los de 150; medias seda, 2,90 las de 9 pesetas, y collares fantasía, a 2,50 los de 10 pesetas.

LA MUÑECA PARISIEN

FERNANDO VI, NUMERO 12

Se han recibido los últimos modelos en abrigos, vestidos y sombreros para señoras y niñas.

Bodegas Franco-Españolas

Advierte nuevamente a su numerosa clientela que la única sucursal autorizada para la venta de sus vinos en Madrid está en San Agustín, 6; teléfono 577 M. Aconseja rechazar las imitaciones.

II Salón de la Moda

Encargados D. Rafael Rodríguez y Hermanos de la ornamentación del II Salón de la Moda, se pone en conocimiento de los señores expositores que dentro del precio de los «stands» está comprendido el adorno de la parte exterior de los mismos, con arreglo al boceto aprobado por el Comité.

EL 12 DE OCTUBRE

La Fiesta de la Raza

El Presidente del Directorio se dirige a los pueblos de América

(DE NUESTRA EDICION DE ANOCHE)

LA PROCESION CIVICA DE HOY

A las diez y media empezaron a llegar al Salón del Prado, donde había de organizarse la comitiva, las niñas y niños de las escuelas y numerosos estudiantes de la Universidad e Institutos, con sus estandartes respectivos y acompañados por sus profesores, y fueron a agruparse en los sitios que les estaban reservados, indicados por grandes cartelones que pendían de los troncos de los árboles.

Muchas niñas de los grupos escolares llevaban banderas de los colores nacionales y banderas de las Repúblicas hispanoamericanas.

A las once, con el mayor orden, se puso en marcha la procesión cívica, precedida de un escuadrón de la Guardia municipal montada, con uniforme de gala. Seguían los colegios de niñas, y después los de niños, en grupos de dos; los alumnos de los Institutos del Cardenal Cisneros y San Isidro; los de las Escuelas especiales y Universidad Central, y a continuación, el alcalde de Madrid, Sr. Alcocer, y una Comisión de tenientes de alcalde y concejales, otras autoridades y el secretario de la Universidad, doctor Castro.

En la plaza de Colón, donde se había situado un público numerosísimo para presenciar el desfile, esperaban, en el jardín que rodea la estatua del gran navegante, el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano; el oficial mayor, Sr. Ayllón; D. Eduardo Camarero, primer jefe de la Guardia municipal, y el segundo jefe de este Cuerpo, D. Manuel Garrido.

En el monumento a Colón se habían depositado un hermoso ramo de flores, ofrecido por los exploradores, con un lazo de los colores nacionales con la siguiente dedicatoria: «A Colón, los exploradores de España», y una corona de flores con la bandera norteamericana, colocada allí a primera hora por el embajador de los Estados Unidos, mister Moore, que estuvo acompañado por todo el personal de la Embajada.

A las doce comenzó el desfile ante la estatua, y la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa, interpretó un escogido programa.

Las niñas que llevaban ramos los depositaban al pie de la estatua, y pronto quedó aquel lugar materialmente cubierto de flores.

Las alumnas del grupo de las Peñuelas, que llevaban pequeñas banderas con los co-

lores de las Repúblicas hispanoamericanas, las depositaron también al pie de la estatua. Desfilaron después los grupos de niños y los colegios de San Ildefonso y de la Virgen de la Paloma.

La banda de este último colegio pasó ante el monumento interpretando una airosa marcha, siendo ovacionada.

Los profesores de las diversas escuelas daban vivas, que eran contestados por los escolares y por el público.

A continuación desfilaron los estudiantes de los Institutos, Facultades y Escuelas especiales, el alcalde de Madrid y concejales.

Se dieron vivas al Rey, a España y a las Repúblicas americanas.

EN LA UNIVERSIDAD

En el Paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado esta tarde la sesión solemne organizada por el Ayuntamiento para conmemorar la Fiesta de la Raza.

Presidió el acto el general señor Primo de Rivera, que tenía a sus lados al gobernador señor duque de Tetuán, el alcalde Sr. Alcocer, el almirante Sr. Magaz, el general señor Gómez Souza y el rector de la Universidad Central, Sr. Rodríguez Carracido.

El público era muy numeroso y distinguido, figurando entre los asistentes los representantes de todas las Repúblicas hispanoamericanas y gran número de damas.

La Banda municipal interpretó de manera magistral la Fantasia española del maestro Villa y el Mosaico de aires nacionales hispanoamericanos, del maestro Yuste.

A continuación el señor marqués de Estella concedió la palabra al alcalde, Sr. Alcocer, que pronunció un bello y breve discurso, que fué muy celebrado.

Después hablaron doña Blanca de los Ríos el ministro de Chile, D. Luis Aldunate; el comisionado municipal de la Habana, D. Ruy de Lugo-Viña, y el rector de la Universidad Central, Sr. Rodríguez Carracido.

El ilustre poeta D. Manuel Machado leyó del modo inimitable que él sabe hacerlo, una poesía del venezolano D. Andrés Eloy Blanco.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el acto terminó a los acordes de la Marcha Real.

Liceo de América celebró la solemne apertura del Consistorio Hispanoamericano del Gay Saber, que tiene por fin fomentar y mantener en la raza hispana el amor a las letras.

Advertisement for Bayer Aspirin. It features a large illustration of a woman in classical attire holding a tablet. Below her is a box of Aspirin tablets. The text reads: 'Los dolores de cabeza y de muelas desaparecen inmediatamente usando las Tabletas "Bayer" de Aspirina. Exíbase siempre el embalaje original con la foja encarnada, la Cruz "Bayer" y la inscripción "Fabricación especial para España".'



El Municipio y los municipales

BSE ES EL CAMINO

El concejal interino Sr. García Rodrigo señala un camino, en el que deseáramos ver a todos los demás ediles...

Por ello, la mejor prueba de buen sentido que puede dar este Concejo es procurar no entorpecer la tramitación de los asuntos que hallaron en curso...

Sólo con que los municipales interinos logran llevar a cabo los asuntos que se derivan de la aplicación del empréstito de 1923...

Ya ven los interinos que nos suponen inclinados a la censura sistemática, que en cuanto hay ocasión de elogiar no nos ducen prendas...

En el cumplimiento del deber—por ejemplo, el de publicidad de denuncias sin importancia, que luego no se castigan...

LO DEL METROPOLITANO

Se vuelve a hablar del Metro. Es punto del que hemos de ocuparnos con amplitud. Hoy nos limitamos a manifestar que lo que leemos se parece como una gota de agua a otra gota del mismo líquido...

Por lo pronto, vemos que, en tanto se inició una reclamación municipal contra los autores del proyecto del nuevo Metropolitano, se ha dejado pasar en silencio el llamamiento que, con arreglo a la ley, hace Fomento...

Vemos igualmente que el Metro continúa haciendo en la vía pública lo que le da la realísima gana. Y que la autoridad municipal—ahora como antes, salvo la época de Villabragima—, en vez de ordenar a la Empresa, la ruega.

Eso de que no paga el Metro no debe sorprender a nadie. Tras el acuerdo que se adoptó en tiempos del conde del Valle de Sutil, es natural que no se añore ni un solo céntimo. Ya se advirtió en sesión por los impugnadores del acuerdo...

EL PAVIMENTO DE LA PLAZA DE SANTA ANA

A consecuencia de la obra realizada en la esquina de la plaza del Angel y de la de Santa Ana, se ha modificado la rasante de la última plaza en aquella parte; mas no se ha arreglado el pavimento, que ofrece un espectáculo muy desagradable.

Como se trata de una obra sencilla y de poco coste, esperamos que la Dirección del servicio la realizará sin más excitaciones.

FRASCUELO

GACETILLAS TEATRALES

Rey Alfonso.—La compañía de Pedro Zorrilla terminará definitivamente su temporada el miércoles próximo.

El fin de Edmundo, el éxito más grande de risa de la actual temporada, continúa llevando al coquetón teatro de Cedaceros un público distinguido y numeroso...

Todos los días, tarde y noche, El fin de

Edmundo y la comedia en un acto La madrina de guerra.

El domingo por la tarde, La madrina de guerra y El fin de Edmundo.

Español.—El 25 del corriente termina su brillante temporada en este teatro el insigne artista Francisco Morano. Con este motivo y teniendo en cuenta el éxito clamoroso del drama madrileño La casa de la alegría...

Infanta Isabel.—El 13 por la noche, reposición de la comedia en tres actos, de Fernández del Villar, Inmaculada, con el siguiente reparto:

Maria Concepción, María Luisa Moneró; Mercedes, Carmen Ponce de León; Doña Remedios, Concha Villar; Martina, Amparo Taberner; Doña Antonia, María Luisa Fernani; Guadalupe, María Meana; Rosario, Aurelia Díaz; el padre Miguel, Mario Albar; Polilla, Paco Alarcón; Carlos Villanueva, Manuel Fernández de la Somera; Francisco, Juan Aguado; Salgado, Antonio del Pino; Don Angel, Carlos Viaña; Juan Pablo, Rodolfo C. del Campo; Higino, Vicente Ariño Sánchez.

El domingo, en función de tarde, Inmaculada y Miss Mary Merino.

El sábado por la tarde y el domingo por la noche, Cocolin, gran éxito de risa.

En la próxima semana, estreno del vaudeville en tres actos, de Antonio Fernández Lepina, Arcadio es feliz.

Se despatchan localidades en Contaduría. Zarzuela.—Se ha confirmado el éxito clamoroso de La moza de Campanillas. Española Iris, Luisa Vela, Pilar Escuer y el inmenso Sagi Barba hacen de sus papeles verdaderas creaciones.

El sábado 13, por la tarde, Benamor; por la noche, el éxito del maestro Luna, La moza de Campanillas.

Eslava.—Incomparable éxito de Las hijas del rey Lear, de Muñoz Seca. Protagonista: Catalina Bárcena. Sábado, noche, y domingo, tarde y noche.

Sábado, tarde, El conflicto de Mercedes. La próxima semana, sólo se celebra función de tarde, martes, jueves, sábado y domingo.

Vea «El asombro de Damasco», por Casals.—Esta zarzuela obtiene diariamente el plácet del público selecto de Maravillas. Casals, en el Ben Ibben, está graciosísimo, siendo muy aplaudido en los famosos couplets; Rebull, en el Alá Limón, más gracioso que nunca, y Enriqueta Torres, guapísima, espléndida de lujo y aplaudidísima en toda la obra; Moreno, la Badía, todos, siguen siendo ovacionados.

Edmond de Bries, en sus últimas actuaciones, cambiará todos sus trajes y repertorio, siendo el éxito diario de las damas. Vea la soberbia colección de mantones que exhibe este artista.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 13 DE OCTUBRE DE 1923

Santos del día.—Santos Eduardo, rey; Teófilo, obispo, y Venancio, abad, confesores; Fausto, Jenaro, Marcial, Hugolino, Carpo, Florencio, diácono; Daniel, Samuel, León y Nicolás, mártires, y Santa Celedonia, virgen.

La misa y oficio son de San Eduardo, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, y continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. José María Basés; novena, preces y reserva.

En el Carmen continúa la novena a Santa Teresa, a las seis, predicando D. Angel Lázaro.

En Jesús continúa la novena a Jesús Nazareno; a las diez, misa cantada, en la que predicará D. Angel Aznar, y por la tarde, a las seis, la novena, y predica D. Enrique Vázquez Camarasa.

En San Ginés sigue la novena a Nuestra Señora de Valvanera, a las seis, siendo orador el padre Juan Echevarría.

En Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de San Antonio, y por la tarde, a las seis, ejercicio de la diudena.

En Nuestra Señora de los Dolores, después del rosario, salve cantada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Ginés, o de la Salud, en Santiago, San José y en la Pasión.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, Sancti Spiritus.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 13

ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las 6,15 y a las 10,15, El agua milagrosa y La casa de la alegría.

COMEDIA.—A las 6, concierto Mané-Pura Lagos.—A las 10,30 (compañía cómicodramática), La copa del olvido y el célebre cancionista Spaventa en sus tangos y estilos oriollos.

LARA.—A las 6 y a las 10,30, La mala ley (gran éxito).

ZARZUELA.—A las 6,15, Benamor.—A las 10,15, La moza de Campanillas.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, El bandido de la sierra.

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolítica Amadeo Vives.—A las 10 (corriente), Maruxa y El barbero de Lavapiés (función monstruo).

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), ¡Roma se divierte!—A las 10,30 (especial), La reina del cine.

REY ALFONSO.—Compañía de Pedro Zorrilla.—A las 6,30 y a las 10,30, La madrina de guerra y El fin de Edmundo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Cocolin (gran éxito).—A las 10,30, Inmaculada (reposición) y Miss Mary Merino.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6, El conflicto de Mercedes (recuento).—A las 10,30, Las hijas del Rey Lear.

PRICE.—Compañía Marcón.—A las 6,30 (popular), La montería.—A las 10,30 (corriente), Su Majestad.

COMICO.—A las 6,15, El bello Don Diego.—A las 10,30, Las alegres amazonas.

FUENCARRAL.—Compañía Federico Caballé.—A las 6, La reina de los Dolores y La canción del olvido.—A las 10,15, La alegría de la huerta y Los cadetes de la Reina (recuento).

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las 6, El asombro de Damasco y Edmond de Bries.—A las 10,5, La Dogarosa y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las 6,30 (doble), La guillotina (dos actos).—A las 10,45 (doble), La luz de Bengala (dos actos).

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6 y a las 10,15, La cañamonería y La salvación de España.

ELBURADO.—A las 7 (corriente), El pibe del corralón.—A las 10,30 (especial), Rapañón y La sobrina del cura.

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6 (popular), La Reina Madre o El país de las bombas.—A las 10,30 (corriente, Por llegar a la cumbre.

RUMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30, Marichu de Begonia, Perla Brasileña, Fortuna et Bazola, Vera Wratislava, Encarnita Marzal, Loutou, Gregor y Sidney.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10,15, dos sorprendentes debuts de la troupe árabe Stirto Riffi y el perro león, completando el programa todas las atracciones.

CINEMA GOYA.—A las 6 y a las 10,15.—Éxito de Rosa del teatro (creación de Gladys Walton).—Éxito de risa de Charlot, desgraciado (por Charles Chaplin).—Éxito grande de La casa del misterio (cuarta jornada, verdaderamente sensacional).

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10

La casa del misterio (cuarta libro de esta hermosa novela, por la hermosa Elena Dary).—La mujer en el Jurado (por la bella actriz yanqui Florence Reed).—Charlot, vagabundo (por el auténtico Charlot).—Amor a la romana (por los grandes cómicos Lyons y Moran).

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES

Table with columns: Provincias y posesiones españolas en, Suscripción, Semestre, Año. Includes rows for Marruecos, Portugal, and Las demás naciones.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en Giro Postal, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giros con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos, 12.016.



Utensilios de cocina, cafeteras, jarro de casa, platos baratos. Marfina, 12, Plaza de Herreradores, 12 (esquina a San Felipe Mer).



SARNICIDA "CESAR" DE EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA SARRA SIN BAÑO



NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES BANDAJES MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES DE VENTA EN TODAS PARTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA MADRID CLAUDIO COELLO, 106 DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES, 18 (S. A.)

LA ILMA. SEÑORA Doña Carmen Prat y Sánchez Salvador

CONDESA VIUDA DE ARGILLO Y DE MORASA, MARQUESA VIUDA DE VILLAYRADA Falleció en Zaragoza el 10 de octubre de 1923

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos, D. Javier y doña María Bordiu y Prat; hijos políticos, doña María Bascaran (viuda), doña Angela Nava (viuda), doña Isolina Nava (viuda), doña Elisa Nava y D. Javier Olazábal; hermana política, doña Mercedes Bordiu y Garcés de Marcilla; nietos, nietos políticos, bisnietos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Indalecio Vázquez y Sánchez

Coronel del Arma de Caballería Falleció el 13 de octubre de 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 13 del corriente, con manifesto, en el Santuario del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silvela), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LINOLEUM

Esteras, tercolopelos. Baido mitad precio. SALINAS, Caranza, 6. Teléfono J. 20-20.

LA PRENSA ANUNCIOS

CARMEN, NUM. 18 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y 12 aniversario.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas. CARRETAS. 37. PRAL. MADRID

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Pradialas. 64. MADRID.

Máquinas para hacer géneros de punto

como camisetitas, calzoncillos, refajos, bufandas, jerseys, etc. GUSTAVO WEINHAGEN BARCELONA.—APARTADO 521. Gran existencia de agujas para cualquier marca de máquinas para hacer género de punto.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y herlinas al servicio de los ferrocarriles PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EL ELCEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

CONCEDIDA PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijarse muy detenidamente en nuestra marca concedida.



**LA TEMPERATURA**

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 15,0; a las doce, 28,2; a las cuatro, 29,4; máxima al sol, 36,2; mínima a la sombra, 9,0.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 35,0 en Sevilla; mínima de hoy, 6,0 en Cuenca y Teruel.

TIEMPO PROBABLE.—Bueno en toda España,

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

**LO DEL DIA**

La «Gaceta» publica una disposición decretando la incompatibilidad de los ex ministros y otras personalidades políticas para figurar en los Consejos de Administración de las Compañías contratantes con el Estado. Los nacidos en este día tendrán alternativa de éxitos y reverses.—En 1905 muere Whitehead, inventor de los torpedos.

**Noticias de nuestra edición de anoche**

**LA CORRIDA DE HOY**

**A beneficio del Montepío de los empleados de la Diputación**

Se celebra en el día de hoy, Fiesta de la Raza, la corrida a beneficio del Montepío de empleados de la Diputación provincial, organizada principalmente por el simpático diputado D. Tomás Pérez Toledo, que fué el pasado año el iniciador de esta benéfica corrida, cuyos ingresos se destinan al sostenimiento de las viudas y huérfanos de los funcionarios provinciales.

En esta fecha era muy difícil poder confeccionar un cartel interesante; pero Pérez Toledo, que de estas cosas sabe una barbaridad, ha conseguido reunir elementos capaces de interesar a la afición.

Se lidian tres toros de Salas y tres de Rincón, y son los diestros encargados de su lidia Valencia II, Chicuelo y Gitanillo.

A pesar de lo que los carteles dicen, resulta que a la hora de empezar la corrida nos vemos sorprendidos con un saldo de toros, a saber: el primero pertenece a la vacada del duque de Tovar, el segundo a la de Salas, el tercero a la de D. José Bueno y los restantes a la de D. Manuel Rincón. Total, un distinguido saldo de toros.

Seis toros y cuatro ganaderías. Cuando se hace el paseo la entrada es buena, sin llegar al lleno, y reina un viento excesivo.

**PRIMERO**

Se llama «Capuchino», y es berrando en negro, gordo y buen mozo.

Chicuelo lo toma de capa, estirándose dos veces. Atizó uno pasado, y luego entra al quite sin arrimarse ni en broma, y es que aquí hay género...

El bicho, que no es un portento de bravura, se sale suelto de los caballos, y aunque unos y otros hacen esfuerzos para salvarlo del tuesten, no lo consiguen.

El presidente ostenta el pañuelo rojo y el bicho es fogueado por Juan de Lucas y Margaritas, que lo hacen bastante medianamente.

Chicuelo, con la mano derecha, da unos muletazos movidillos y en seguida entra a matar cuarteando, y sacude un bajonazo casi entero. Rueda de peones y bronca del público; intenta el descabello y no acierta, y entra a matar, colocando media estocada tendida en el pico de la paletilla. (Pitos.) Vuelve a intentar el descabello y suena el primer aviso. Un pinchazo alto y al fin descabella. ¡Al fin!

El toro era manso.

**SEGUNDO**

Se llama «Castaño», y es un bicho con mucha cabeza, flaco y resentido de los cuartos traseros. ¡Viva el saldo! La gente protesta, con razón.

El presidente no quiere hacer caso. La protesta toma caracteres de escándalo, y comienzan a caer almohadillas al ruedo, pero sigue la lidia, en medio del natural escándalo.

El bicho toma cuatro varas, y no vemos un solo quite mencionable.

Un solo caballo queda para el arrastre. Parean Crespito y Rerre, los dos malamente.

Y sale Valencia a entredárselas con el de Salas, que no puede con el rabo. Muletea cerca, perdiendo terreno y saliendo tropicando en una ocasión.

Un pinchazo alto, otro barrenando. Sigue el muleteo por la carita, a pesar de que en este toro pudo hacer faena, porque el bicho es noble y dobla bien.

Al cabo logra una estocada atravesada. Valencia entra ligero y con alivios y descabella. Palmas y pitos. Más pitos que palmas.

**TERCERO**

De Bueno, gordo y bajo de agujas.

Gitanillo lo toma en mal terreno y bastante de unos mantazos, saliendo perseguido al rematar.

Este hombre, que es valiente, sigue cada vez más torpe.

Cumple el de Bueno con los picadores, matando un jaco, y después de banderilleado por Alpagaterito y Rubio, empieza Gitanillo a torear con la franela y a las primeras de cambio pierde los avios y se lleva un susto por torearle por dentro.

Eso es ignorancia.

Sigue movido, y entrando de lejos señala un pinchazo leve y una estocada delantera, entrando fuera del pitón. Palmas y pitos.

**CUARTO**

De Rincón, como todos los restantes, fino y bonito.

Chicuelo ejecuta en dos tiempos cinco verónicas, arimándose no más que en una ocasión; pero luego el niño se estira en unos lances y recorta ceñido, convencido de que el bicho está colosal.

El toro se arranca bien y toma cuatro varas, dejando tres caballos muertos.

Rodas y Magritas colocan tres pares superiores de banderillas.

Chicuelo muletea sin parar, siendo el que manda el de Rincón, que ha llegado superior a la muerte.

Cuarateando escandalosamente mete un

pinchazo y un mandoble perpendicular y atravesado y media huyendo. Bronca. Suenan palmas de tango. Rueda de peones y dobla el bicho. Pita general.

Chicuelin se insolenta con un espectador del 1, que le protesta con razón.

**QUINTO**

Atiende por «Algabeño». Valencia le obsequia primeramente con unos lances valientes, un faroj y un recorte ceñido, algo más reposado, pero sin templar lo debido.

Como el bicho es bravo, las gentes de a pie se arman un lío, y termina el tercio rápidamente con cinco varas y dos jacos muertos.

Pareado con brevedad el toro, sale Valencia a fumarse la breva, y comienza con un ayudado por alto y otro de pecho.

Luego, el bicho es el amo. Valencia se deja torear del bravo animal, y entrando cerca da un pinchazo delantero y una casi entera, delantera también. Palmas.

**SEXTO**

**Cogida de Gitanillo**

Gitanillo da cuatro lances a la verónica y otros cuatro de frente por detrás, sin arte pero con un valor enorme. (Ovación grande.)

El toro es bravísimo, y Gitanillo vuelve a oír palmas al primer quite, en que repite el disco.

El bicho llega al último tercio noble y bravo, con el temple preciso para que el torero se luzca.

Gitanillo, con la izquierda, da uno por alto, otro de pecho atropellado, y luego, con la derecha, sigue valientísimo, sobresaliendo uno de pecho y otro ayudado. Se arroja de espaldas al toro. (Ovación.)

Da un pinchazo, quedándose en la cara, y vuelve a entrar de cerca, dejando una estocada y saliendo cogido por el vientre.

El diestro es conducido a la enfermería en brazos de las dependencias.

Termina Chicuelo con varias puñaladas y algunos intentos de descabello. Bronca.

Dicen de la enfermería que Gitanillo sólo tiene una fuerte contusión en el vientre y conmoción cerebral.

TARRERO

**La Guardia Civil y su Patrona**

**EN MADRID**

Con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil, se han celebrado diversos festejos en los cuarteles donde se alojan fuerzas de dicho benemérito Intituto.

En el patio del cuartel de la Comandancia del Sur se dijo a las once de la mañana una misa cantada por el capellán de dicha Comandancia, a la que asistieron un batallón formado con fuerzas de la referida Comandancia y de la del Norte, una representación del primer tercio de Caballería, así como toda la oficialidad.

Dicha misa fué también oída por el director de la Guardia Civil, general Zubia, que llegó al cuartel acompañado de sus ayudantes.

Mas tarde se sirvió una comida extraordinaria a todas las fuerzas.

**EN BARCELONA**

Barcelona, 12.—Con motivo de los festejos organizados por el Centro Aragonés en honor de su Patrona, anoche recorrió las calles de esta capital una rondalla que iba acomodada en un camión automóvil adornado con guirnaldas, ramaje y bombillas eléctricas, al que seguían varios coches de lujo, ocupados por la presidencia de la Comisión de festejos y los individuos de la Junta directiva del Centro.

La comitiva partió del domicilio social, dirigiéndose a la iglesia de San Jaime para visitar la capilla de la Virgen del Pilar.

Desde allí marchó al Ayuntamiento y al Gobierno civil, saludando a las autoridades. En todos los puntos donde hicieron alto tocaron y cantaron sentidas coplas.

Precedía a la comitiva una pareja de guardias urbanos en traje de gala y la acompañó numeroso público hasta su regreso al punto de partida.

Para solemnizar la fiesta de su Patrona, el Cuerpo de la Guardia Civil ha organizado los siguientes actos:

A las diez y media, en el patio del cuartel de la calle del Consejo de Ciento, se ha rezado una misa de campaña a la que asistió una compañía y un escuadrón del 21 tercio, con bandera y estandarte.

Asistieron también las autoridades locales

y los jefes y oficiales del citado Cuerpo, francos de servicio.

En el citado cuartel, los guardias solteros alojados en el mismo, así como en los demás cuarteles, han sido obsequiados con una suculenta comida.

Por la tarde se celebrarán varios festejos y bailes.

Mañana, a las diez y media, en el cuartel del Consejo de Ciento, habrá misa de Requiem en sufragio de los difuntos del Cuerpo.

**La situación en Alemania**

**CUANDO EL PARLAMENTO NO SIRVE...**

Berlín, 12.—Se confirma que el canciller Stresemann se halla resuelto a disolver el Reichstag si no fuese aprobado el proyecto de ley relativo a la concesión de plenos poderes al Gobierno.

**UN PLAN FINANCIERO DE STINNEL**  
Londres, 12.—The Daily Express anuncia la llegada a esta capital de varios emisarios de Hugo Stinnes, quien se propone conseguir la colocación de un empréstito por valor de cinco millones de libras esterlinas.

**INGLATERRA EN PRO DE LA REANUDACION DEL TRABAJO EN RHENANIA**  
Londres, 12.—Telegrafía de Berlín a The Daily News que el representante de la Gran Bretaña ha informado a la Wilhelmstrasse que Inglaterra se halla dispuesta a concertar un acuerdo especial relativo a la reanudación del trabajo en Renania, en lo que afecta a la zona de ocupación británica.

**LA LUCHA CONTRA EL SEPARATISMO**

Berlín, 12.—El presidente del Imperio ha decretado que los impuestos sean cobrados en lo sucesivo, tomando como base el marco oro.

Berlín, 12.—La Policía de Thuringia efectuó hace algunos días la detención de dos individuos, pertenecientes a una de las asociaciones declaradas ilícitas por las autoridades del Imperio.

A consecuencia de ello, un numeroso grupo de nacionalistas bávaros, armados de ametralladoras y lanzabombas se dirigió ayer a la frontera de Thuringia, ocupando un puente sobre el Saale.

Tan pronto como se tuvo noticia de lo ocurrido, salió un destacamento de Policía, el cual se apostó a cierta distancia del lugar que ocupaban los nacionalistas bávaros, para oponerse por la fuerza a que éstos llevaran a

cabo alguna incursión en territorio de Thuringia.

Los nacionalistas tirotearon durante la tarde y la noche al destacamento en cuestión y en las primeras horas de la madrugada se retiraron pacíficamente.

**Disturbios en Colonia y Solingen LAS TROPAS INGLESAS ACUARTELADAS**

Londres, 12.—Telegrafía de Colonia a los diarios que el constante encarecimiento de los artículos de primera necesidad ha originado serios disturbios en Colonia y Solingen.

En este último punto se organizó una imponente manifestación, contra la cual tuvo que cargar la Policía, después de haber sido saqueados algunos almacenes.

Como consecuencia de la carga resultaron numerosos manifestantes heridos.

La Policía ha practicado un gran número de detenciones.

A consecuencia de estos desórdenes, las tropas de ocupación del Ejército británico están acuarteladas.

**CUNO ABANDONA LA POLITICA**  
Londres, 12.—Telegrafía de Washington a los diarios que en una entrevista que celebró ayer con el Presidente Coolidge el ex canciller alemán Cuno, declaró que abandonaba definitivamente la política.

**Desde Barcelona**

**DECLARA EL COMISARIO SR. INGLES**  
Barcelona, 12.—El comisario de Policía Sr. Inglés continúa en los calabozos del Juzgado, incomunicado.

Hoy han prestado declaración ante el juez varios testigos que fueron compañeros del detenido cuando era comisario de Policía del distrito del Norte de esta ciudad.

**SINDICALISTAS EN LIBERTAD**

Por haberse comprobado que no tenían nada que ver con el sindicalismo, han sido libertados los diez y siete jóvenes detenidos al celebrar una reunión en la barriada de San Martín.

**SEÑALAMIENTO DE FIANZA**

Por el juzgado de la Concepción ha sido señalada la cantidad de 5.000 pesetas como fianza a Pablo Giró y a dos más, detenidos como supuestos autores del asesinato del guardia municipal de Badalona, ocurrido en aquella ciudad el día de la elección parcial de diputado a Cortes por el distrito de Granollers.

**«SOLIDARIDAD OBRERA»**

Hoy publica Solidaridad Obrera un anuncio diciendo que debido a las actuales circunstancias, desde mañana dejará de publicarse.

Añade que la suspensión es temporal y que reaparecerá tan pronto desaparezcan las circunstancias que han obligado a tomar tal determinación.

En el número de hoy publica un telegrama que han dirigido varios Sindicatos al marqués de Estella pidiendo el indulto de Mateu y Nicolau.

**DENUNCIA CONTRA UN COMISIO-NISTA**

Una fábrica de harinas de Valladolid ha presentado una denuncia por estafa de seiscientas mil pesetas contra su representante en esta ciudad, D. Francisco Botey.

**DEPORTES**

El domingo empezará el primer partido de campeonato de foot-ball. Tomarán parte en el mismo los primeros equipos del Barcelona y el Europa.

El partido ha despertado enorme expectación.

Ayer se abrió la taquilla por primera vez, a las doce, formándose una cola que duró hasta las nueve de la noche, y hoy, al abrirse nuevamente, la cola era enorme, y antes de la una han quedado agotadas todas las localidades.

**Mueren ocho niños y muchos más quedan heridos**

Nueva York, 12.—Telegrafía de Akron, Estado de Ohio, dando cuenta de haber sido destruido por un tren un automóvil omnibus que ocupaban numerosos escolares.

A consecuencia del accidente resultaron ocho niños muertos y numerosos heridos.

**¿LE GUSTABA EL CARGO!**

**UN ALCALDE QUE SE RESISTE**  
Barcelona, 12.—Por resistirse a entregar la vara de mando el ex alcalde del pueblo de Centella, ha salido para dicha localidad el teniente coronel de Caballería D. José López García, juez de esta Capitanía general.

**EN RUMANIA**

**El incidente con el duque de Amalfi**  
París, 12.—El corresponsal de Le Petit Parisien en Londres dice que en un despacho de Bucarest que publica la Prensa londinense se reata el siguiente incidente:

El ministro de España en Rumania, duque de Amalfi, marchaba a pie por la calle Victorici, cuando un estudiante que se cruzó con él le dió un pisotón. El duque de Amalfi dió al estudiante una bofetada, contestando éste en la misma forma, y entablándose una riña en regla, en la cual llevó la peor parte el ministro de España.

**Reina Victoria Hotel**

VALENCIA

**Ampollas OMEGA**

**Para hacer LIGORES, JARABES y PERFUMES**

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

**Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:**

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa.....	0,75	5,00
Fresa.....	0,75	5,00
Grosella.....	0,75	5,00
Limón.....	0,75	5,00
Naranja.....	0,75	5,00
Piña.....	0,75	5,00
Plátano.....	0,75	5,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

**Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:**

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anidosa, análogo al Anisete francés...	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cagnet, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquinó.....	1,00	7,00
Nectar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo.....	1,00	7,00
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pipermin.....	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Wishy, análogo al Whisky.....	1,00	7,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

**Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:**

	Caja de una ampolla
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem id. Electra.....	4,00
Idem id. Flor de Lis.....	8,00
Idem id. de Lavanda.....	2,50
Brillantina.....	1,25
Dentífrico rojo.....	1,25
Idem verde.....	1,75
Extracto de Acacia.....	2,25
Idem de Ambar.....	2,25
Idem de Chipre.....	2,25
Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Idem de Gardenia.....	2,25
Idem de Heliotropo.....	2,25
Idem de Jazmín.....	2,25
Idem de Lilas.....	2,25
Idem de Pompeya.....	2,25
Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Idem de Violeta.....	2,20
Idem Ideal.....	2,20
Loción al Jazmín.....	4,00
Idem a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de «EL GLOBO» y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.